No se Lograron los dos Tercios en Favor de Cuba

QUITO, 11. (Télam-Latin). — Ante la virtual imposibilidad de reunir los dos tercios de los votos necesarios para que la OEA levante formalmente el bloqueo a Cuba (ya roto por varios países latinoamericanos) los cancilleres de Brasil, México, Costa Rica y Venezuela requirieron instrucciones de sus gobiernos para hacer aprobar una fórmula de transacción que supere el estancamiento en que ha entrado la organización interamericana en esta conferencia ministerial.

La fórmula de transacción deja en manos de cada país aplicar o no el bloqueo, que seguirá existiendo en la documentación de la OEA.

La propuesta de que la OEA dejara sin efecto las sanciones impuestas a Cuba fue presentada por Costa Rica, Colombia y Venezuela y era apoyada entre otros, por Argentina, Perú, Panamá, México y Ecuador.

ESTADOS UNIDOS NO SE OPUSO

Estados Unidos no trató de imponer directamente un criterio negativo, que sólo fue sustentado abiertamente por Uruguay, Chile y Paraguay. Empero, el grupo de los "indecisos" resultó más numeroso que el estimado antes de iniciarse la XV Conferencia de Cancilleres, por lo que ni una ni otra tesitura predominó.

El proyecto de transacción es impulsado ahora por el ministro brasileño de Relaciones Exteriores, Antonio Azeredo da Silveira, junto con sus colegas de Costa Rica, Gonzalo Facio (principal abogado del levantamiento del bloqueo) y de Méjico, Emilio Rabasa. En la preparación participaron también el ministro argentino de Justicia y canciller interino, Antonio José Benítez y los representantes de Colombia y Venezuela.

La posición de Brasil arrastraría a tres de los "indecisos": Bolivia, Haití y Guatemala.

EL NUEVO PROYECTO

El texto preparado, y que ha sido cablegrafiado a las distintas capitales para su aprobación previa al voto de los cancilleres, que se tomará en las próximas horas, es el siguiente:

"1º — Cada estado parte del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en ejercicio de su soberanía, queda en libertad para restablecer, en el nivel y en la oportunidad que juzgue conveniente, las relaciones que haya interrumpido como consecuencia a medidas colectivas en conformidad con el ordenamiento jurídico interamericano".

"2º — Reafírmase la adhesión de los estados partes del TIAR al principio de no intervención consagrado en el artículo 18 de la carta de la OEA, y otórgase apoyo solidario a cualquier estado que sea afectado por la violación de dicho principio. Este apoyo solidario se hará efectivo con las propias características de cada caso concreto y de conformidad con los instrumentos jurídicos interamericanos".

ULTIMA POSIBILIDAD

El nuevo proyecto se consideró como último recurso para salvar la XV Conferencia de Cancilleres y lograr los votos indecisos de Guatemala, Bolivia y Brasil.

Esta mañana venció el plazo para la presentación de proyectos de resolución. Queda ahora, sólo la posibilidad de introducir enmiendas al proyecto original, que podría ser refundido en este nuevo proyecto.

CRITICA DE PINOCHET A LA ONU

SANTIAGO, 11. — El presidente de la junta de gobierno, general Augusto Pinochet, censuró duramente a "los organismos internacionales", acusándolos de falta de equidad y de estar influidos por el marxismo-leninismo.

Pinochet reaccionó tras conocerse un acuerdo de las Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se expresa preocupación por el respeto de los derechos humanos en Chile.

Sostuvo el jefe de la junta militar chilena que los organismos internacionales, "que por su sola denominación debieran mantenerse en un plano de equidad y respeto, hoy los vemos actuando sin esa ponderación y lo que es más grave, bajo la influencia instigadora del marxismo leninismo para condenar a un país como Chile, por el sólo hecho de haber cometido la acción más valerosa de una nación al repudiar las doctrinas foráneas".

Finalmente, reiteró sus acusaciones contra Cuba y la Unión Soviética, donde —afirmó— "se hace mofa de los derechos humanos".

MEJORAN LOS HERIDOS EN EL TIROTEO ENTRE RADICALES

Había mejorado hoy el estado de los dos dirigentes radicales que ayer resultaron heridos en el transcurso de una refriega ocurrida en el comité departamental de la Unión Cívica Radical en momentos en que se desarrollaba una asamblea para considerar la situación del concejal Juan Messina, en relación con las imputaciones de cohecho que pesan sobre él vinculadas al funcionamiento de los hoteles por hora.

Los heridos son Juan Capillo, hermano del diputado nacional José Capillo, y Bernardo Orozco, ambos veteranos dirigentes radicales. Capillo sigue internado en la sala de terapia intensiva del Sanatorio Británico, con una herida de proyectil calibre 45 que tiene orificio de entrada en la mejilla izquierda, a la altura del pómulo. La bala penetró hasta el hueso que aloja al oído y desde allí se dirigió hacia la columna, con probable lesión del nervio óptico lo que afectaría la visión del ojo izquierdo. Orozco, que también recibió un impacto en la mejilla izquierda, se halla fuera de peligro.

DECLARACIONES DE CAPILLO

En el Sanatorio Británico formuló declaraciones esta mañana el diputado nacional José Capillo. Luego de confirmar que el estado de su hermano había experimentado una mejoría, indicó como culpable al "sector que habiendo perdido la conducción partidaria perturba la vida interna de la UCR'.

Agregó enfáticamente que "nosotros no defendemos al concejal Messina, pero el partido su carta orgánica y su tribunal para juzgar la conducta de los afiliados, y es ese tribunal el que tiene la responsabilidad de expedirse. No podemos ser parte y jueces".

"En el radicalismo —añadió— deben estar los que lo sienten. Nosotros no buscamos los problemas, pero los sabremos enfrentar. Los radicales no van con bombas a sus asambleas. No vamos a esquivar cualquier enfrentamiento, porque queremos al partido, pero con hombres del partido, no con personas que nada tienen que ver con la UCR".

"Si mi hermano fue designado director del Banquito Ferroviario —añadió— fue por su honestidad, y los que llevan bombas a una asamblea son delincuentes".

"Esto le pasa al radicalismo en el momento menos oportuno", agregó para concluir que "la conducción local sostiene la política del Dr. Balbín".

LOS INCIDENTES

Un relato del secretario del comité departamental, Roberto Sanmartino, permite una reconstrucción de los hechos.

El debate era presidido por el doctor Juan Carlos Marc, a quien acompañaban en la mesa el vicepresidente del comité departamental, Julio Ledesma, y el propio Sanmartino.

Leída el acta anterior el doctor Horacio Fidel López hizo algunas observaciones sobre la misma, decidiéndose votar su aprobación o no. En momentos en que Sanmartino pasaba lista de los 167 delegados presentes antes de iniciar la votación, una persona no identificada efectuó el primer disparo generalizándose de inmediato el tiroteo.

"Prueba de que los disparos eran contra las autoridades del partido —comentó Sanmartino— es que el libro de actas presenta dos impactos.

En medio del intercambio de disparos los agresores retrocedieron hacia la calle arrojando dos bombas que hicieron volar parte de la puerta.

Al llegar la policía ya el incidente había finalizado y los atacantes habían desaparecido. En el lugar, en medio de muebles volcados y destrozos de importancia, se hallaron tres revólveres calibres 38, 32 y 22, proyectiles, dos cuchillos, una cachiporra y una barra de hierro.

El doctor Marc declaró después que el incidente se produjo tras darse lectura al acta de la reunión anterior, que con las impugnaciones y modificaciones que se produjeran debía ser elevada al tribunal de conducta del partido para que juzgara como organismo investigador los hechos denunciados, cuyo tratamiento demandó más de dos horas. En el momento que se iba a llevar a cabo la votación se comenzaron a efectuar disparos de armas de fuego. "Ello —añadió Marc— tenía por objeto evitar que se votara el acta con las pertinentes impugnaciones, dado que las mismas debían ser elevadas al tribunal de conducta para que sirvieran de base a su pronunciamiento".



JUAN CAPILLO

Consultado telefónicamente el diputado provincial y presidente del comité de la sección 5ª Rubén Martínez sobre los incidentes ocurridos ayer en el comité departamental de la UCR, [illegible] que la asamblea había comenzado normalmente con la asistencia de unas doscientas personas, entre las que se notaba un grupo de unas quince que según el legislador no son afiliados radicales y que habían llegado en compañía de los delegados de la sección 13ª.

Al iniciarse la reunión se discutía ásperamente la aprobación del acta anterior. Una posición sustentaba su aprobación, lo que significaba que se remitieran al tribunal de conducta partidario los antecedentes sobre el concejal Juan Messina, a quien se le imputa haber actuado deshonestamente en cuanto al funcionamiento de los hoteles por hora.

La otra opinión —agregó Martínez— pretendía, a través de impugnaciones, prolongar el debate sobre un problema que ya había tenido la canalización correspondiente.

Cuando se iba a votar con evidente mayoría de la lista Gris —continuó— estos elementos ajenos al partido procedentes de la sección 13ª efectuaron disparos primero al aire, generalizándose de inmediato el tiroteo y no pudiéndose precisar quiénes disparaban. En esos momentos se vieron caer heridas a las dos personas cuyos nombres ya se conocen, no pudiéndose precisar si hubo más heridos.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.912

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 11 de Noviembre de 1974

Becarios Latinoamericanos Visitaron la Gobernación

Una delegación integrada por treinta estudiantes becarios de Latinoamérica, representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia, Uruguay y Honduras, se encuentra en nuestra ciudad, donde participan de una serie de actos que realiza el Primer Curso de Planificación del Desarrollo y Ambiente Humano.

Encabezada por profesores y funcionarios de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, al promediar la mañana visitaron las dependencias de la Gobernación en nuestra ciudad, siendo atendidas, en nombre del mandatario provincial, por el titular de la cartera de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto. Acompañaban al ministro el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Petrich; los doctores Meyer Krupick y San Román y un grupo de asesores, como así también otros funcionarios.

Los visitantes, por intermedio del representante de Uruguay, Julio Fabregat, agradecieron al doctor Galaretto las atenciones recibidas en la ciudad, conceptos que también fueron expresados por la doctora Nora Carranza, asesora de la sección Obras y Planeamiento de la Secretaría de Recursos Hídricos.

El doctor Galaretto se refirió a la preocupación del gobierno de Santa Fe en la materia, que calificó de trascendental, asegurando que tanto su cartera como el gobierno en general darán su más cálido apoyo, y que se estudia en forma exhaustiva el tema en los más altos niveles oficiales.

Tras el agradecimiento expresado por los citados precedentemente, la delegación abandonó el despacho oficial y a las 13 se les ofreció un almuerzo para, posteriormente, realizar una visita por la zona ribereña, desde nuestra ciudad hasta Puerto General San Martín.

EN LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, a quien acompañaban el secretario y el subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctores Santiago C. Montaldo y Juan Carlos Infante, respectivamente, y el director de Bromatología, farmacéutico Camili De Luise, recibió esta mañana en su despacho la visita de una delegación de treinta participantes del Primer Curso de Planificación del Desarrollo y Ambiente Humano, que arribó en las primeras horas de la mañana a nuestra ciudad.

Insistiríase en Crear la Secretaría de Seguridad

CAPITAL FEDERAL, 11. — Esta semana se conocerían nuevas medidas del P. E. nacional destinadas a complementar la implantación del estado de sitio, dispuesta el jueves anterior con la finalidad de erradicar la violencia y preservar la paz interior.

Conforme a lo trascendido, en la reunión de gabinete que se realizará el miércoles volveríase a considerar la posibilidad de constituir la secretaría de Seguridad, organismo que centralizaría toda la información referida a seguridad interna y colaboraría en la lucha antisubversiva.

OPINION DE SENADORES ARGENTINOS

MEXICO, DF, 11. (Télam - EFE). — Los senadores argentinos Ramón Enrique Moreno, Justino García y Antonio O. Nápolis, coincidieron en señalar aquí que la violencia en su país es provocada por agentes del exterior, especialmente la CIA, y por minorías nacionales desorientadas.

Nápolis, de la Unión Cívica Radical, señaló que la violencia en Argentina "es producto del cambio socio - político que opera, principalmente, entre algunos jóvenes, que equivocan el camino al buscar el cambio por medio de la violencia".

Moreno, del FREJULI, declaró que el terrorismo es algo extraño a su país y que no tiene apoyo de las mayorías, y agregó:

"Podemos decir que la violencia no está generada en la Argentina".

García señaló que esos hechos "se ven fomentados por el exterior, por acciones de la CIA y por grupos minoritarios que carecen del apoyo popular".

Los legisladores realizan un viaje de estudio, que ya abarcó a Cuba y Estados Unidos, y que planean continuar por Venezuela, Colombia y Perú.

VETO EN ENTRE RIOS

PARANA, 11. (Télam). — El Poder Ejecutivo vetó el proyecto de ley, originado en el bloque de diputados del FREJULI y sancionado en la Legislatura con el voto de la bancada oficialista, por el que se introducían modificaciones a la ley orgánica de las corporaciones municipales.

El proyecto en cuestión —al que se le opusieron en su oportunidad los representantes de la Unión Cívica Radical y del Movimiento de Integración y Desarrollo— determinaba que el presidente del Concejo Deliberante deberá pertenecer al mismo partido que el titular del Departamento Ejecutivo municipal, acordándosele doble voto en caso de empate en las sesiones de dicho cuerpo.

Asimismo, declaraba caducas "por esta única vez a las autoridades de los concejos deliberantes de la provincia.

En los fundamentos del veto interpuesto por el Ejecutivo provincial, se expresa que, de aprobarse la iniciativa, se violentaría el principio constitucional que instituye la voluntad a las mayorías, y se sustituiría la voluntad electoral municipal.

Agrega que la elección de las nuevas autoridades, de acuerdo con los lineamientos del proyecto de ley, es igualmente objetable, en virtud de una correcta interpretación del artículo 186 de la Constitución provincial.

POZO DE PETROLEO "DESCONTROLADO"

NEUQUEN, 11 (Télam). — Técnicos y obreros de YPF trabajan desde hace más de treinta horas para dominar a un pozo petrolífero "descontrolado", cerca de Plaza Huincul.

MID: Pídese la Renuncia de Frigerio

CORDOBA, 11 (Télam). — La juventud trabajadora del MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), dirigió una nota al vicepresidente del partido, Rogelio Frigerio, pidiéndole su renuncia como una forma de superar la crisis del nucleamiento y salvar a su titular, Arturo Frondizi, de "convertirse en el político errante y solitario de la república'.

El requerimiento se inserta en el cuestionamiento que viene realizando la "línea popular" del MID a la conducción ejercida por Frondizi y Frigerio, aunque algunos sectores presentan como matiz la diferenciación entre ambos dirigentes.

"Nos resistimos a ver cómo diariamente se deteriora la figura de nuestro presidente, doctor Arturo Frondizi —dice la nota dirigida a Frigerio— como consecuencia lógica del accionar de lo que ustedes llaman conducción nacional, que tantas veces nos llevó al fracaso y nos colocó en el ridículo, haciéndonos perder la confianza y el respeto de ponderables sectores de la nacionalidad".

Tras señalar que "los mejores dirigentes del (MID) de tierra adentro cuestionan su método de hacer política", añade que "la renuncia de Frigerio es el único paso que puede evitar la fractura de nuestras endebles fuerzas y de esta forma se salvará al doctor Frondizi del peligro que lo rodea: convertirse en el político errante y solitario de la república".

El sector del desarrollismo dirigido por Frondizi y Frigerio (ambos integraron una misma lista en las elecciones internas en el distrito metropolitano del MID), consiguió recientemente una fuerte representación en el comité nacional partidario, formado por cuatro delegados por cada provincia y la Capital Federal. Luego de elegir a la mesa directiva, dispuso la intervención en los principales distritos en los que no habían conseguido electoralmente el control, entre ellos Entre Ríos, cuyo principal dirigente, Raúl Uranga, conduce junto con el gobernador de Santa Fe, Carlos Slyvestre Begnis, la "línea popular", como corriente interna.

Vallasciani Triunfó en la 3a. Etapa

ZAPALA (Neuquén), 11 (Télam). — El piloto de Bahía Blanca, Juan Vallasciani, con Peugeot 504, fue el triunfador de la tercera etapa del Gran Premio de Turismo Nacional, disputada hoy entre las ciudades neuquinas de San Martín de los Andes y Zapala.

Vallasciani empleó para recorrer los 507,3 Kms. un tiempo neto de 2h.56'41", lo que significa un promedio de 172,274 kph.

En la general pasó a ser puntero Osvaldo López con un tiempo de 10h.47'48".

En la clase "B" venció en el parcial Alberto Gammermann, con 3h.6'47", a una media de 162,959 kph. En la clasificación general continúa siendo primero Luis Macri, con 11h.40'09".

Esta etapa se caracterizó por las altas velocidades desarrolladas por las máquinas.

Al paso de la caravana por Collón Curá, donde llovía en forma persistente, Angel Di Nezio era el puntero de la etapa, superando a Juárez, Vallasciani y Recalde. Ya en ese punto, a 125,3 Km. de la iniciación del parcial, se notaba el retraso de Esteban Fernandino el que poco después se convertiría en abandono definitivo.

[illegible] Mayorga, otro de los grandes animadores de la [illegible] también se había detenido pero luego reinició la marcha.

En Picún Leufú, 289,6 Km de marcha se producía el retraso de Manuel Uravich, antes puntero en el camino.

Misiones: Matan al Escribano de Gobierno

POSADAS, 11 (Télam). — Murió anoche a las 22.30, en el sanatorio en que era asistido, el escribano de gobierno de la provincia, Alejandro Pacheco, de 57 años quien había sido baleado horas antes en su domicilio por un desconocido.

La policía provincial detuvo cerca de la medianoche a un individuo cuya discripción responde a la del agresor y procura confirmar su identificación por el hijo menor de la víctima, que presenció el hecho.

En las primeras horas de la noche un hombre de aproximadamente 30 años, 1,80 metros de estatura, cutis oscuro, cabello negro, que vestía una chomba roja y pantalón azul, se presentó en el domicilio del escribano Pacheco, en el edificio de departamentos de Salta 519, a cuatro cuadras de la Jefatura de Policía.

Tras amenazar con un revólver al hijo del funcionario, Jorge Pacheco, de 15 años, exigió la presencia del escribano quien en esos momentos descansaba en uno de los dormitorios del departamento.

Al salir Pacheco, el desconocido le disparó cinco balazos, sin mediar palabra y se dio rápidamente a la fuga. La víctima fue trasladada al sanatorio Nosiglia, donde fue intervenido quirúrgicamente, sin lograr los médicos salvarle la vida. Había recibido balazos en la cabeza y el tórax.

Por disposición del comisario de la seccional primera que tomó actuación, se confeccionó un identi-kit, con la descripción hecha por el hijo del funcionario asesinado.

En base a ese retrato, se detuvo a un hombre, que ahora será careado con Jorge Pacheco, para confirmar si se trata del atacante de su padre.

DECLARACION DE REPUDIO A LA VIOLENCIA

PARANA, 11 (Télam). — Un repudio absoluto hacia toda forma de violencia, expresa un proyecto de comunicación aprobado por la Cámara de Senadores de la provincia.

Tras señalar que "la República necesita paz para poder realizar su definitiva liberación nacional", hace pública su solidaridad "con todos los argentinos, políticos, estudiantes, gremialistas, artistas, etc. que son amenazados por quienes quieren perturbar la normal marcha de las instituciones del país, sumir a la República en el caos y la guerra civil para instalar un sistema de vida dictatorial, oligárquico y antiargentino".

ANCIANA CARBONIZADA

LA PLATA, 11 (Télam). — Una anciana falleció carbonizada esta madrugada en Avellaneda, al incendiarse la vivienda precaria donde vivía.

El cuerpo de la víctima, que aún no ha sido identificada, fue encontrado por los bomberos luego de haber extinguido las llamas de la casa, situada en Lavalle 528 de esa ciudad.

ACLARACION POLICIAL SOBRE UNA VERSION

Por intermedio de la oficina de prensa, la jefatura de policía dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante versiones publicadas en la edición del día 8 del actual por un vespertino de nuestra ciudad, referente a posibles conexiones de dos integrantes de la repartición policial con organizaciones extemistas, esta jefatura se hace un deber en informar a la opinión pública que dichas versiones carecen en absoluto de seriedad, ya que en las brigadas de Bombas y Explosivos no presta servicio ningún empleado de apellido Villalba, y, por otra parte, solamente hasta el momento la sección Robos y Hurtos ha procedido a la detención del oficial auxiliar Norberto Balbuena, imputado del delito de extorsión en perjuicio del doctor Fausto Marelli, como asimismo se está investigando su participación en el mismo delito del que resultara víctima el comerciante Mario Pereyra, cuyas actuaciones prosiguen con intervención del juez de Instrucción doctor Vacca Gorostarzu; que esta circunstancia es propicia para formular un llamado a la reflexión de los medios de comunicación sobre la difusión de noticias carentes de veracidad, que tienden a confundir a la opinión pública creando una imagen distorsionada sobre la realidad, que daña a la repartición y contribuye a crear un clima de intranquilidad a la población, en momento en que se está forjando la reconstrucción nacional".

Respecto a la versión que menciona el comunicado transcripto, fue recogida por este diario en su edición del viernes pasado, y sobre el particular, consultadas las fuentes naturales de la Jefatura de Policía, se nos manifestó desconocer en absoluto el hecho, e incluso de que se hubiera procedido a la detención de ningún agente de la repartición, lo que no es así, según se desprende del documento dado a conocer en la fecha.

La negativa de informar a la prensa sobre hechos que afectan a su persona y de aclarar —como corresponde— los motivos, contribuyen a que la prensa se vea obligada, en determinadas circunstancias, a reflejar lo que trasciende a través de versiones.

SECUESTRO SIMULADO: CUATRO DETENIDOS

C. FEDERAL, 11. — Una estudiante de derecho, en complicidad con tres condiscípulos, simuló su propio secuestro para apoderarse de 400.000 pesos que debió pagar su padre por su "liberación", se informó en fuentes policiales.

La joven fue detenida, al igual que sus cómplices. Se trata de Patricia Fórmica, de 19 años, y de Luis Chackevicius, de 20; Rubén Sosa, de la misma edad, y Salomón Kleimen, de 18.

Irregularidades en la Venta de un Inmueble

SANTA FE, 11. — Entre los numerosos asuntos aprobados por la Cámara de Diputados en su reunión del jueves, tuvo especial consideración un proyecto de resolución de la Comisión Bicameral Investigadora sobre la adquisición de un inmueble en Rosario, durante la intervención del general Guillermo Sánchez Almeyra. El diputado Fernández Rodríguez (UCR) informó sobre el despacho, siendo apoyado por el doctor Manuel Blando (PDP).

aprobada por unanimidad, la resolución declara que la adquisición del inmueble de calle Tucumán 1847/53 donde pasó a funcionar la Dirección de Rentas y la simultánea venta del ubicado en San Lorenzo 1067 que se comunica con calle Santa Fe, actualmente en demolición, por parte del estado provincial el 8 de marzo de 1972, fue perjudicial para los intereses de la provincia. En la tramitación de los respectivos expedientes —dice la resolución— referidos al llamado a licitación y posterior operación de compra - venta mencionada, se observan diversas irregularidades de orden administrativo.

Por último se dispone elevar el informe producido por la Comisión Especial Investigadora y todos los antecedentes reunidos en la misma a la Fiscalía de Estado de la provincia, para que proceda a ordenar la sustanciación de los sumarios administrativos pertinentes y determinar, en su caso, si corresponde la elevación de todas las actuaciones a la justicia competente, para establecer si existen responsabilidades de orden civil y penal.

Cabe mencionar que la adquisición del inmueble mencionado se realizó durante la gestión también como ministro de Hacienda de la provincia del doctor Carlos María Benítez, a quien alcanzarían, además, las responsabilidades emergentes de las actuaciones referidas.

Parte del numeroso público concentrado en la intersección de calle Moreno y ex Pasaje Candela (de ahora en adelante Pasaje General Enrique Lugand)

AL GENERAL ENRIQUE LUGAND TRIBUTOSE SENTIDO HOMENAJE

General Enrique Lugand se llama desde ayer el ex Pasaje Candela que comunica entre sí las calles Moreno y Balcarce, a la altura del 350.

La nueva denominación se le impuso en el transcurso de un acto realizado poco antes de mediodía, descubriéndose una placa en memoria de quien fuera uno de los jefes militares de la resistencia peronista que actuó después de 1955, durante los gobiernos de facto de los generales Lonardi y Aramburu.

Al acto asistieron la viuda del recordado militar, señora Amalia Quiroga Sánchez de Lugand y sus hijos, el capitán Enrique Alberto Lugand y el doctor Florencio Lugand. Estuvieron presentes también sus compañeros los generales Raúl Tanco, Miguel Angel Iñíguez y Findolfo Mesa, el vicecomodoro Arístides Benavento Perón, el contralmirante Juan J. Jáuregui, numerosos jefes y oficiales retirados de las tres armas, legiladores nacionales y provinciales, autoridades municipales y numeroso público.

Poco antes del acto se celebró una misa en sufragio del alma del extinto, a cargo del padre Roberto Terzaghi. El acto se abrió luego con la interpretación del Himno Nacional a cargo de la banda del Batallón de Comunicaciones 121, tras lo cual los asistentes corearon la marcha peronista y se leyeron adhesiones de la presidente de la Nación y de otras personalidades.

LOS DISCURSOS

Tras el descubrimiento de la placa, que reza "Pueblo y Ejército unidos por la liberación nacional La Resistencia Peronista", y de un cuadro (que posteriormente fue obsequiado a la señora del general Lugand), inició la lista de oradores la vicepresidenta 2da. del Concejo Deliberante, señorita Ana Martínez, quien dio lectura a los fundamentos del decreto por el cual se impone el nombre de Enrique Lugand al pasaje de referencia.

Le sucedieron en el uso de la palabra el señor Julio Nicolini, presidente de la comisión de homenaje; Joaquín Isea, por la Resistencia Peronista de Rosario; el vicecomodoro Benavento Perón, en representación del interventor en Córdoba, brigadier Lacabanne; los generales Tanco e Iníguez; el intendente municipal, profesor Rodolfo N. Ruggeri y el contraalmirante Juan J. Jáuregui, quien lo hizo en nombre de la Agrupación de Oficiales Retirados de las tres armas.

Entre los conceptos más destacables merecen mención los pronunciados por el general Tanco, uno de los inspiradores del movimiento del 9 de junio junto al general Valle. "Hoy más que nunca comprendemos —dijo—, que la violencia está al servicio de quien la paga. Comprenda nuestra maravillosa juventud especialmente —agregó— y que el follaje no le impida ver el bosque. O la reconstrucción nacional la hacemos entre todos o la dominación económica será nuestro castigo".

Iníguez, por su parte, recordó las horas de luchas destacando la presencia en el lugar de Constantino Zorila, de quien dijo fue "el jefe de la Resistencia Civil Peronista". Agregó luego: "Aquí combatimos duramente, pero nosotros jamás asesinamos ni secuestramos, ni torturamos. Perdimos hombres luchando frontalmente, cara a cara, por eso podemos darnos la mano con nuestros enemigos circunstanciales, porque somos argentinos".

En el lugar donde fue descubierta la placa, las distintas instituciones y agrupaciones que adhirieron al acto, depositaron ofrendas florales.

Recomendación de la Prefectura

La Prefectura Rosario (Prefectura Naval Argentina) formula una recomendación a propietarios de embarcaciones deportivas. La misma exige el estricto cumplimiento de las disposiciones referidas al equipo de seguridad de que deben estar dotadas las naves. Asimismo, recuerda a dichos titulares que es necesario poseer la habilitación de conductor y demás documentos pertinentes.

Quienes no cumplen con este requisito son pasibles de las penalidades establecidas en el Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre, y el asesoramiento respectivo se brinda en clubes náuticos o en la sección Policía de Seguridad de la Navegación y Comunicaciones, de lunes a viernes, de 8 a 10 y de 16 a 18. Esta última dependencia funciona en la Prefectura Rosario, avenida Belgrano 321.

Incrementos y Reajustes Para Obras de Pavimentos en Barrio Florida Norte

La dirección de Obras Viales de la Municipalidad puso en conocimiento de los propietarios frentistas afectados por las obras de pavimentación y desagüe en el barrio Florida Norte, los reajustes e incrementos producidos en las cuotas de financiación de esos trabajos. Dichos reajustes van desde el precio de mano de obra hasta el valor de los materiales empleados, y se efectuaron de acuerdo a la lista oficial de precios de julio de 1974.

Esos incrementos totales, facturados en octubre último, son del 64.2 por ciento para la calle Estomba, lado Este; 47.6 por ciento para bulevar Rondeau, y 59.6 por ciento para las demás calles del barrio Florida Norte. Se aclara además que las próximas facturas deberán poseer la visa de la municipalidad o de lo contrario carecerán de valor. Cualquier información sobre el costo total se suministra en la Dirección de Obras Viales, Sarmiento y Rueda.

AVENIDA "BRIGADIER GENERAL ROSAS"

La Junta Municipal de Nomenclaturas se expidió acerca de las propuestas presentadas por un grupo de concejales y miembros de la vecinal "La Florida", y representantes de la Dirección General de Cultura, para imponer a una arteria de esta ciudad el nombre de "Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas".

Se resolvió elevar la resolución en la cual se peticiona que la actual avenida Francia lleve ese nombre al Concejo Municipal y los votos afirmativos para la medida corresponden al señor Antonio Andrade, doctor Angel Baltuzzi, ingeniero Delfor Locatelli y los representantes de la Dirección General de Cultura, señores Horacio Baster y Norberto Campos. El único voto negativo perteneció al concejal doctor Héctor Amez.

DIA DE LA SOBERANIA NACIONAL

El 20 de este mes se recuerda el "Día de la Soberanía Nacional". Con tal motivo la Dirección General de Cultura de la Municipalidad ha organizado una campaña de difusión masiva —consistente en murales explicativos—, acerca de la gesta llevada a cabo por las fuerzas de la Confederación.

Las reparticiones interesadas en dichos materiales deberán reservarlos en las oficinas de esa dependencia, Sarmiento 991, tercer piso de 8 a 13 horas.

TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS

Durante el mes de octubre último se impusieron multas por 199.598 pesos de acuerdo al resumen de la labor efectuada en ese mes por el Tribunal Municipal de Faltas. En ese lapso se encausaron 3.903 actas; fueron cursadas 10.150 citaciones y desestimadas 54 causas, otorgándose 791 liberaciones. Las clausuras ascienden a 103 y se juzgaron 3.046 causas, siendo absueltas 61 y perdonadas 123. Además, se produjeron 1.170 apercibimientos de clausura.

Cumple Quince Años la Biblioteca Vigil

La Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil", que sirve a los intereses de una vasta zona de nuestra ciudad, cumple hoy 15 años de existencia. La celebración de este nuevo aniversario —que encuentra a la entidad en un vasto plan de expansión cultural— ha motivado una serie de actos conmemorativos que dieron comienzo el último fin de semana con la realización de dos concursos de pintura mural a cargo de los alumnos de jardín de infantes, primarios y del curso de Expresión Creadora Infantil. En cuanto al concurso fotográfico organizado por el Centro de Padres se inició ayer y se prolongará hasta el 20 del corriente. También se realizará una peña folklórica en el Centro Recreativo de la entidad, en Villa Gobernador Gálvez, el 23 de este mes a las 21.30. Los actos de referencia culminarán con la primera colación de grados del instituto secundario de la Biblioteca Vigil, que tendrá lugar el 30 del mes en curso en el Teatro "El Círculo".

Construcción del Edificio Para una Escuela se Pide

La Sociedad Vecinal Bella Vista Oeste y la Cooperadora de la Escuela Nº 773 "Pablo Pizzurno" han iniciado gestiones tendientes a la construcción de un nuevo edificio para el establecimiento educativo. A tal fin se han entrevistado con el presidente del Consejo Provincial de Educación, Guillermo Piris y con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Por otra parte, la misma vecinal ha iniciado gestiones tendientes a lograr la desratización de la zona comprendida entre Pascual Rosas, Av. Pellegrini y Montevideo, y la fumigación del sector que abarcan Av. Godoy, bulévar Avellaneda, Montevideo y vías del Ferrocarril Belgrano.

PREPARAN UN CONGRESO

Esta noche a las 20, en la vecinal de Empalme Graneros (Juan José Paso 2490), se llevará a cabo la segunda reunión preparatoria del Primer Congreso Vecinalista de la Zona Sur de la Provincia de Santa Fe. Participarán de la misma, que es continuación de la realizada ayer, las vecinales del Norte y Oeste de Rosario.

En el congreso de referencia habrán de tomar parte las vecinales de los departamentos Rosario, San Gerónimo, San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Constitución y General López.

VISITA AL CONCEJO

Una delegación de vecinos del barrio Belgrano fue recibida por el presidente del Bloque del FREJULI, ingeniero Gualberto Venesia, en su reciente visita al Concejo Municipal. La delegación de referencia, integrada por miembros del Comité Ejecutivo del Complejo Educacional de Barrio Belgrano, presentó un proyecto pidiendo que se declare la utilidad pública la manzana sin edificación —de propiedad privada— comprendida entre las calles Montevideo, Av. Pellegrini, Fraga y Perú, con el propósito de levantar allí un complejo deportivo y una escuela-taller.

CENTENARIO DE BARRIO ALBERDI

El 2 de enero de 1976 cumplirá el primer centenario de su fundación el barrio Alberdi. Con tal motivo se ha dejado constituída una comisión encargada de preparar el programa de festejos, integrada por miembros de la Asociación Vecinal respectiva y la Caja de Créditos de Alberdi.

Entre los proyectos inmediatos de dicha comisión figura la publicación de un libro reseñando diversos aspectos del barrio y para ello se solicita la colaboración de la ciudadanía que puede facilitar antecedentes históricos, fotografías y otros datos de interés. Los préstamos pueden llevarse a cabo en la sede de la vecinal de Alberdi, Agrelo 2025, o en la Caja de Créditos, Superi 644.

Realizará Asamblea la CGMTRA

Mañana, a las 19.30, en el domicilio de la señora María Petrona Martínez de Bazán, Pje. Franklin 2686 (altura Juan José Paso al 2600), se realizará una reunión de la Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina (CGMTRA) seccional Rosario.

En dicha reunión, convocada por las señoras Hulda Gómez de Martínez, Anita Kan de López y Mercedes López Kan se habrán de considerar temas de indudable interés para la marcha de la confederación. Entre ellos se destacan el comentario e informe sobre la audiencia concedida por el ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero, en fecha reciente, y la presentación de cuatro proyectos confeccionados por CGMTRA en bien de la comunidad organizada, los cuales se encuentran en poder de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

También se analizarán los detalles de los temas a plantearse en la próxima entrevista en el Ministerio de Trabajo de la Nación, que se llevará a cabo en la semana venidera.



Clausuró dos Negocios la Dirección de Comercio

La delegación local de la Dirección de Comercio informó sobre procedimientos efectuados por sus funcionarios. Se hizo saber que fue clausurada por setenta y dos horas la firma "Hermetic", de bulevar 27 de Febrero 1242, dedicada a la venta de repuestos para refrigeración.

La sanción fue aplicada por utilización indebida de sobreprecio.

Asimismo, la firma Seret S. A., de calle Ovidio Lagos 2174 fue también clausurada por setenta y dos horas, aplicándosele una multa de doce millones y medio de pesos con cargo de devolver veintidós millones de pesos, por infracción a las leyes de comercialización.

NUEVAS INDUSTRIAS

La delegación Rosario de la Dirección General de Industrias de la provincia, informa que está en plena vigencia la resolución Nº 1.806/72, por la cual se autoriza la inscripción en el Registro Público de Comercio sin el pago de los impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios de los contratos de constitución, ampliaciones de capital, adecuaciones, modificaciones, etcétera cuando los peticionantes hayan iniciado trámites de acogimiento a los beneficios de la Ley de Fomento Industrial (ley Nº 6.410 y modificaciones).

En el local de la delegación nombrada, avenida Pellegrini 1755, T. E. 89876 se brinda el asesoramiento respectivo y se extienden las constancias a presentar ante el Registro Público de Comercio.

El Comunismo en Acción

(SEGUNDA NOTA)

Los Aparatos de Acción Psicológica

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA para CRONICA). — Según la definición leninista, la propaganda, la agitación y la organización son inseparables. La importancia de la propaganda y la agitación es tanta que los comunistas vuelcan la mayor parte de sus finanzas en sostener permanentemente sus aparatos de acción psicológica.

En una estadística que dio a conocer la ORIT hace un tiempo atrás, hasta mediados de 1967 los países comunistas volcaban sobre América Latina 549 horas con 35 minutos por semana en una intensiva propaganda radial. La misma estadística mencionaba a 83 publicaciones comunistas que aparecían en los países de América y 11 grandes empresas editoriales que volcaban toneladas de propaganda impresa en favor del marxismo leninismo en todo el continente, muchas de ellas propiciando la subversión.

Aquí en la Argentina la actividad propagandística, de agitación y organización apunta en estos momentos hacia el movimiento obrero peronista. Tal lo ha manifestado la conducción partidaria a través de Athos Fava en la asamblea nacional convocada recientemente por la Comisión Nacional de Reclutamiento del Partido Comunista.

En su informe hay conceptos definitorios. Tras señalar que lo correcto es vincular las reivindicaciones económico sociales con la política general del Partido Comunista, o sea unir la lucha inmediata del proletariado con la teoría marxista leninista, expresa que el peronismo es un fenómeno social surgido en una coyuntura económica propicia para que los trabajadores ahora se despojen de la "ideología nacionalista burguesa" y asimilen la "ideología del proletariado", es preciso realizar una labor persistente y tenaz. Destaca el informe que: "innumerables ejemplos demuestran que cuando llegamos a esas masas que ya tienen un elevado grado de experiencia con nuestras ideas en forma oral a través de "Nuestra Palabra", el programa del PC y demás literatura, obtenemos éxitos notables".

Dice luego que la preocupación por el proceso nacional en los sectores obreros "ha creado condiciones muy propicias para desarrollar en el movimiento obrero una fuerte corriente de lucha antigolpista, de contenido antioligárquico y antiimperialista", y acota: "si cada militante comunista se vincula estrechamente con esas masas y con esos dirigentes y les ayuda a encontrar el camino acertado de la unidad y de la lucha, nuestro Partido (Comunista) podrá jugar entonces un gran papel esclarecedor, organizador y dirigente".

La estrategia de penetración en el movimiento obrero organizado por parte del comunismo culmina, en el informe de Athos Fava, con la siguiente expresión: "El momento presente nos impone la necesidad de desplegar una gran labor de agitación y propaganda en polémica con las ideas burguesas", y señala: "Debemos levantar la combatividad y la moral proletaria de las masas trabajadoras y demostrarles que sin un partido verdaderamente revolucionario, marxista-leninista, no es posible una lucha consecuente contra el imperialismo y la oligarquía". Agrega: "La asimilación de la línea política y táctica es la esencia creadora del máximo de iniciativas, audacia y argumentación sólida para orientar a todas aquellas personas, especialmente a los grandes sectores del peronismo, que anhelan cambios profundos en la estructura económico-social del país. Sin ello no hay ofensiva en la lucha para movilizar a las grandes masas ni reclutamiento audaz".

Por otra parte, en el mismo informe Fava propuso el reclutamiento de afiliados en todos los sectores, pero especialmente en "las grandes empresas, las cuales deben convertirse en fortalezas del PC. Sólo de esta manera —dijo— se logrará un cambio en la correlación de fuerzas en el movimiento obrero en favor de posiciones clasistas, y por tanto, hará posible el papel hegemónico del proletariado en el proceso revolucionario".

Si analizamos profundamente estas expresiones no podemos evitar la consideración de que se hallan dentro de un esquema de "guerra revolucionaria", como recientemente lo explicó el general López Aufranc y que tanto criticó "Nuestra Palabra" y el doctor Alende en su exposición en la Casa Rosada.

Denuncia: Deficiente Construcción de Viviendas de Barrio 'Curva Tucumano'

El fracaso de la gestión que cumple el Servicio Público de la Vivienda, dependiente de la municipalidad, destaca en un comunicado la mesa Nº 1 Rosario de la Campaña de Trabajo Popular, tras analizar las denuncias formuladas en una mesa de trabajo especialmente instalada ayer para atender los problemas del barrio conocido como "Curva Tucumano", ubicado entre las calles Mar del Plata, Florida, Humberto Primo y vías del ferrocarril Mitre.

Viven en el lugar 64 familias que anteriormente residían en la zona que debió expropiarse para realizar el nuevo trazado de la vía a Tucumán en razón de la construcción del viaducto Avellaneda. La construcción del barrio se inició en 1971 sobre terrenos donados por el ferrocarril, interviniendo el Servicio Público de la Vivienda en la programación, proyecto, licitación, contralor y adjudicación de las viviendas.

Las denuncias recogidas por la mesa de trabajo son las siguientes:

1º — La obra fue licitada en 78 millones de pesos viejos. A la fecha, sin explicaciones o demostraciones dicho monto en razón de mayores costos se ha elevado a 250 millones, sin que en él se incluya el posible costo del terreno.

2º — A un año de la entrega final de dichas viviendas, los vecinos, salvo la preadjudicación, no poseen escritura de los terrenos ni de las viviendas, ni documentación alguna que los acredite propietarios de las mismas.

3º — A pesar de abonar las cuotas mensuales no tienen conocimiento del monto definitivo de dichas cuotas de amortización, ni del número de ellas a abonar, para saldar el costo total de la vivienda adjudicada.

4º — Estas fueron entregadas sin terminar, faltan algunas puertas interiores, todas las aberturas exteriores, puertas y ventanas carecen de celosías correspondientes. Las instalaciones de gas fueron mal hechas y no contaban con la aprobación correspondiente, no funcionan a la fecha y para lograr su fucionamiento y habilitación de los habitantes deben costearse por sí mismos las reparaciones correspondientes. Lo mismo ocurre con las cañerías de agua que no se encontraban debidamente amuradas y perdían las conexiones. Los baños y cocinas fueron entregados sin ningún revestimiento protector. Siendo construcciones de dos pisos, quien habita la planta alta no puede lavar los pisos porque el agua se filtra hacia la vivienda inferior debido a la mala construcción de los entrepisos. En épocas de lluvias los techos y las paredes de las viviendas permiten filtraciones de agua que prácticamente las inundan. Lo mismo ocurre con las aberturas externas, sean puertas o ventanas.

5º — La inmensa mayoría de las viviendas, pese al corto tiempo de su entrega, presentan agrietamientos y rajaduras alarmantes en sus estructuras que se agrandan y agravan con el tiempo.

6º — Las pasarelas y escaleras de acceso a las viviendas, presentan igual problema de rajaduras y fisuras que hacen pensar que peligra su estabilidad.

7º — Habiendo un terreno baldío para el cual se ha solicitado su parquización, y estando la misma programada, no se consigue que las obras se realicen, convirtiéndose poco a poco el lugar en un basural que hace peligrar el estado sanitario del barrio.

"Es el clamor del barrio — dice el comunicado de la mesa Nº 1— que las autoridades responsables den solución a estos problemas. Las mesas de trabajo de la Campaña de Trabajo Popular de la compañera Isabel así lo exigirán cumpliendo su cometido en beneficio de lo mejor que tenemos, que es el pueblo".

Integróse una Comisión en la CGT de Rosario

La Confederación General del Trabajo Regional Rosario, informa que recientemente se realizó una convocatoria en el Sindicato de Metalúrgicos para los jubilados y los pensionados a los efectos de formar una subcomisión dispuesta por la central obrera. Los gremios en los que recayó la responsabilidad de la formación de la subcomisión provisional durante no más de 90 días son: Unión Ferroviaria, U.T.A., Textil, La Fraternidad, U.O.M., Madera, A.T.R.A., Construcción, Panaderos, S.M.A.T.A.; F.O.E.T.R.A., Vitivinícola, Camioneros; Viajantes; quienes deberán asistir los compañeros que hayan sido elegidos por los gremios a una reunión a realizarse mañana, a las 16, en calle Córdoba 2061.

También la central obrera Regional Rosario, informa que visitó el local de calle Córdoba 2061, el titular de la Secretaría de Acción Social de la CGT y secretario general del Sindicato de Mecánicos, José Rodríguez, quien dialogó con dirigentes locales y de las 62 Organizaciones, refiriéndose a temas generales, particularmente todo lo relativo con el tema de la seguridad social. Posteriormente el visitante concurrió a la farmacia que la Organización Rosarina de Obras Sociales abrirá en breve en pleno centro de nuestra ciudad. Finalmente asistió a un almuerzo ofrecido por la filial Rosario del SMATA en honor de su dirigente máximo.

Pedido a Favor de un Abogado

La señora Susana Siri de Zamboni, esposa del abogado Horacio Duilio Zamboni, se ha dirigido telegráficamente a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, solicitando intervención a efecto de lograr la libertad del mencionado profesional, quien ha sido trasladado a Buenos Aires por efectivos de la Policía Federal, pese al fallo a su favor del juez federal, por falta de motivo.

Como se informara, Zamboni es asesor legal del Sindicato Petroquímico y fue detenido la semana anterior.

Llamamiento a la Juventud de Línea Popular del MID

Como informáramos en nuestra edición del sábado, se realizó en Rosario la asamblea nacional del Movimiento Línea Popular del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), cuyos participantes —según anunciáramos— aprobaron una resolución en la que destacan su propósito de "que el proceso de cambio que se viene dando en el país y cuyo signo tendrá que ser determinado por las mayorías populares, debe ser canalizado por un gran movimiento como el que hizo posible el triunfo popular de marzo de 1973, ratificado en setiembre del mismo año. En este movimiento —sigue expresando la declaración— tenemos que estar presentes quienes desde 1958 lo anunciamos y tratamos de implantarlo dentro de las condiciones que permitía la realidad de esa época. Por eso, nuestra primera afirmación concreta se dirige a asegurar que formamos parte, leal y activamente, del FREJULI, con todas las implicancias políticas que esto supone".

En otra parte se expresa que "este proceso puede ser importante porque se centra en torno a una idea del desarrollo nacional que no se limita a una concepción puramente economista, que por definición resulta deshumanizada y estéril. No concebimos un desarrollo que se funde sobre el implacable crecimiento del producto bruto interno a costa de la paz, la justicia social o la autonomía de las decisiones nacionales en el terreno económico. Queremos un desarrollo integral, que resguarde los valores esenciales de la persona y el perfil de la individualidad argentina. Un desarrollo que no se negocie con la soberanía ni ponga a las tasas de inversión por encima de la independencia nacional. Esta idea del desarrollo significa superar los frenos que siguen paralizando al país. Soltar amarras y recuperar su capacidad de crecimiento. Por eso apoyamos el esfuerzo que está haciendo el gobierno para conjurar los efectos de la violencia terrorista y mejorar la distribución del ingreso nacional".

Finalmente la resolución pide la convocación "a todos los que fueron quedando en el camino o se alejaron por disidencias que en su momento pudieron considerar insuperables. Convocamos a todos los que han sentido, año a año, que la vertiente emocional que daba contenido a su lucha, se iba secando a través de una sucesión catastrófica de errores, ambigüedades y distorsiones, perpetradas por una conducción partidaria alejada de las bases populares y despreciativas de las formas tradicionales de la política argentina, y convocamos a esta causa, igualmente, a la juventud argentina, motor y actos esenciales en el proceso de cambio al que el país aspira. A todos ellos los invitamos a reunirse con nosotros. Y a los argentinos que piensan que una renovada concepción del desarrollo nacional, vivificada en la democracia y con un sentido integral, puede contribuir el tránsito de la Nación hacia tiempos más seguros".

Inaugúrase Nuevo Sistema Lumínico

Esta noche, a las 20, en la intersección de la avenida Lituania (ex Diana) y Roma, se dejará inaugurado el nuevo sistema de iluminación en esa avenida, en el tramo comprendido entre Lucero y Arijón, y en esta última arteria, desde avenida Lituania hasta avenida Argentina. En ambos trayectos se han instalado 26 columnas de alumbrado con artefactos tipo integral, con lámparas de 280 watios a descarga de vapor de mercurio, accionadas por un tablero automático comandado por fotocélulas con reloj.

Meritoria Acción de una Mutual

En la sede de la Asociación Mutualista "Amigos de San Juan y Buenos Aires", tuvo lugar ayer la asamblea anual ordinaria, en cuyo transcurso se trató la memoria y balance del último ejercicio.

Se aprobó además, por aclamación, la compra de la sede propia —lograda al cabo de dos años de gestión— y se resolvió brindar un voto de aplauso a la labor cumplida por la comisión directiva que preside el señor Alberto Colussi, luego de la lectura del balance que fue ampliado con referencias aclaratorias por el tesorero de la mutual señor Vicente Ferullo. El acto de referencia contó con la presencia de un gran número de asociados.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 23°1; humedad, 63 por ciento; viento del sector Noreste, a 30 kilómetros; cielo nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 16°4 a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, algunos chaparrones, descenso de la temperatura.

Para mañana: parcialmente nublado, temperatura normal.

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 436 vacunos, clasificados en 283 machos, 103 hembras y 50 terneros.

Abasto local 99; Abasto campaña, 158; invernada, 59; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 120.

PRECIOS

Novillos	$ 3.80	a 4.70
Novillitos ...	" 3.80	" 4.70
Vacas	" 2.20	" 4.00
Vaquillonas .	" 2.30	" 4,55
Toros	" 3.80	" 4.00

ESTADO DE PLAZA
Firme.

Rincón de la Política

Desbordes Imprudentes

Penosa impresión causaron las declaraciones formuladas por el interventor en la Universidad de Buenos Aires doctor Ottalagano en oportunidad poner en el cargo al nuevo rector de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini". Pareciera que el rector normalizador olvidó que ejerce las funciones que le han sido confiadas en representación y por delegación del Poder Ejecutivo de la Nación, al que no debe comprometer con expresiones imprudentes. El doctor Ottalagano tuvo una actitud irritante cuando aludió en forma elogiosa a los regímenes que gobernaron con esas "gloriosas facultades extraordinarias" y cuando señaló como de grato efecto para él la presentación de rostros de nacionalistas con los que compartió la lucha "tiempo antes de 1943". Es posible que con la intención de suavizar sus apreciaciones ponderó "el ideal nacional que no vacila en rescatar de la historia nuestros valores más caros para ponerlos al servicio de una revolución en paz" en Hipólito Irigoyen y Juan Domingo Perón".



Si el doctor Ottalagano hubiera auscultado más detenidamente los rostros que lo rodeaban quizás hubiera individualizado algunos de los que actuaron en una revolución injusta por lo antipopular y antedemocrática que dio por tierra con el gobierno de Irigoyen y trató de infiltrar en la juventud ideas y prácticas "legionarias". Fue la época en que algún militar más dedicado a los negocios con olor a petróleo que a servir las instituciones de la Nación tuvo la peregrina iniciativa de hacer vestir uniformes exóticos y practicar el paso de ganso a nuestras juventudes. Fue ese movimiento, de septiembre de 1930, el que alteró el ritmo constitucional e inició en el país la etapa de inestabilidad institucional que viene impidiendo el despegue progresista de la República.

—:—

Es entonces que aparecen en la escena política argentina los grupos que elogia el interventor en la Universidad de Buenos Aires, imbuidos de ideologías exóticas que pretendieron sustituir al sistema nacional fruto de la denodada e inteligente acción de nuestros mayores por formas copiadas del exterior que pronto habrían de demostrar su inconsistencia y vulnerabilidad, no sin antes haber sembrado todas las regiones del mundo de cadáveres y ruinas. Lo expresado por el doctor Ottalagano va por su cuenta que la universidad sea una unidad de batalla. Puede ser cierto que el país viva en guerra, pero esta guerra no convencional, que se libra también en otros frentes en toda la tierra, nos ha sido imprevista por sectores que reniegan de la tradición y el estilo nacional. De ninguna manera la República ha aceptado un desafío que brota de la clandestinidad, cuyo refrendante no se conoce. Enfrenta el terrorismo con la ley y los medios que ella puso en sus manos. Comete un grave exceso el doctor Ottalagano cuando atribuye a la universidad una función belicista que, en todo caso y de ser ineludible, demandará la cooperación de todos los factores que integran la comunidad nacional.

—::—

La lucha de la Universidad debe librarse en el campo de las ideas, de la ciencia y de la técnica. Se alejará de sus objetivos esenciales el día que se convierta en una "unidad de batalla" para actuar a la manera que lo hacen las fuerzas armadas y las de seguridad. La ciudadanía excluídas algunas minorías sectarias, no quiere una Universidad combatiente en los frentes de batalla. La quiere como ámbito de formación de la conciencia nacional y factor de promoción de la cultura, la ciencia y la técnica. Si a los docentes y alumnos les toca la lid en los frentes de batalla no lucharán en cuanto sean integrantes de la universidad argentina sino en cuanto integran la ciudadanía en el carácter de argetinos. A partir del 25 de mayo de 1973 y hasta que se hizo cargo de la dirección de la institución el doctor Ottalagano,, se escucharon en el área universitaria agresivas amenazas y se cometieron, en nombre de una pretendida revolución liberadora tremendas injusticias y atropellos con profesores, funcionarios y alumnos. La comunidad nacional se sintió aliviada cuando se relevó al equipo activista y confió en que nuestras más altas casas de estudio volverían a ser motivo de orgullo para toda la Nación por el orden y alta eficiencia con que desarrollaran su labor. Lamentablemente el doctor Ottalagano está poniendo obstáculos con su postura revanchista y sectaria, a la pacificación de las altas casas de estudios superiores. Insistimos en que debe ponerse en claro, para evitar deterioro al prestigio del gobierno, si las actitudes del doctor Ottalagano son estrictamente personales o si se ciñen a las instrucciones de "la misión Ivanisevich". El país quiere que la Universidad se normalice y desarrolle su labor sin excentricidades. No quiere, bajo ningún concepto, que se la convierta en una unidad de batalla.

LUCIANO ESCUDERO





Alberto Piccinini, secretario general de la "Lista Marrón" que se presenta en las próximas elecciones de los metalúrgicos seccional Villa Constitución, habla a sus afiliados en el acto de proclamación de candidatos.

Villa Constitución: Proclamóse la Lista Marrón de los Metalúrgicos

VILLA CONSTITUCION 11 (Agencia). — Los metalúrgicos de esta ciudad se aprestan a participar en las elecciones generales de la Unión Obrera Metalúrgica, a los efectos de constituir la nueva comisión que regirá los destinos del gremio, elecciones que se llevarán a cabo desde el 25 al 29 del corriente.

Con ese motivo fue proclamada la Lista Marrón, que se presentó con los siguienes candidatos: secretario general: Alberto Piccinini; secretario adjunto: Dante Manzano; secretario administrativo: Luis Angel Segovia; secretario de organización: Juan Rodolfo Acuña; tesorero: Mario Aragón; protesorero: Benicio Bernachea; secretario de actas y finanzas: Adolfo Curtis; primer suplente: Pablo Villanueva; segundo: Roberto Carballada; tercero: Emilio D'Anuncio; 4º Néstor Delmase; quinto: Carlos Ruesca; sexto: Andrés Fernández y séptimo: Juan Jesús Actis.

Las notas gráficas muestran dos aspectos de la reunión: arriba el señor Alberto Piccinini expone a los afiliados las inquietudes del grupo que le acompaña en estas elecciones y abajo un grupo numerosos de metalúrgicos presentes en esta proclamación llevado a cabo en el salón de actos de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución.

ESTUDIANTINA 74

VILLA CONSTITUCION 11 (Agencia). Los estudiantes de esta ciudad se están preparando para realizar una fiesta de fin de cursos denominada "Estudiantina 74" con desfile de carrozas y baile popular, a llevarse a cabo en calle Dorrego e ingeniero Arturo Acevedo, con la organización de la Asociación Cooperadora Nº 5 "Nicasio Oroño" y el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura.

TORNEO DE AJEDREZ

VILLA CONSTITUCION 11 (Agencia). — En oportunidad de cumplir el 94º aniversario la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" hizo disputar un torneo de ajedrez al que denominó "Tulio Marzorati". Se recordó su fundación, que data de 1880, por la la señora María Perrisol de Rastouil. El resultado del torneo fue el siguiente: 1º) Pablo Santos; 2º) Nelson Bol'ia y 3º) Marcelo Gobbo.

Tómbola de Montevideo

1	173	11	800
2	948	12	694
3	408	13	623
4	452	14	857
5	183	15	761
6	095	16	491
7	889	17	013
8	855	18	035
9	189	19	502
10	413	20	215

"Asociación Mutual de los Trabajadores Portuarios de Villa Constitución"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

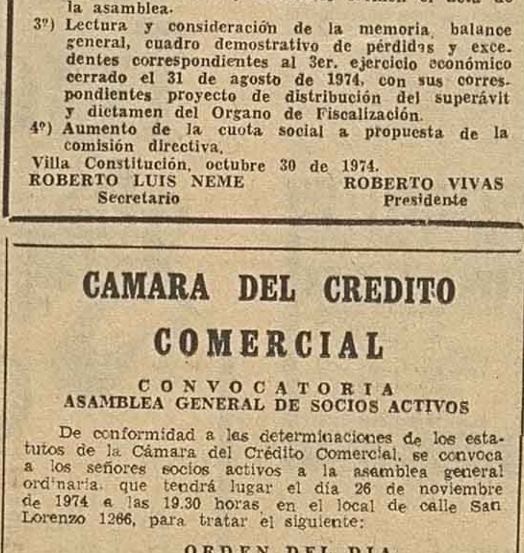
De conformidad con lo establecido por los estatutos sociales la comisión directiva de la "Asociación Mutual de los Trabajadores Portuarios de Villa Constitución", convoca a asamblea general ordinaria a los socios de la institución para el día 15 de diciembre de 1974, a las 9 horas en el local social sito en calle Córdoba Nº 342 de esta ciudad de Villa Constitución provincia de Santa Fe a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes correspondientes al 3er. ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1974, con sus correspondientes proyecto de distribución del superávit y dictamen del Organo de Fiscalización.
4º) Aumento de la cuota social a propuesta de la comisión directiva.

Villa Constitución, octubre 30 de 1974.

ROBERTO LUIS NEME, Secretario — ROBERTO VIVAS, Presidente



CAMARA DEL CREDITO COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ACTIVOS

De conformidad a las determinaciones de los estatutos de la Cámara del Crédito Comercial, se convoca a los señores socios activos a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1974 a las 19.30 horas en el local de calle San Lorenzo 1266, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores asociados para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al 20º ejercicio social, comprendido desde el 1º/10/73 al 30/9/74;
4º) Designación de la comisión especial integrada por tres socios activos para fiscalizar las elecciones y realizar el escrutinio de la renovación de autoridades
5º) Elección de autoridades de acuerdo a normas estatutarias, de un presidente y un vicepresidente en reemplazo de los señores Jorge A. Hadad y Pamir Moro, respectivamente, por terminación de mandatos; cuatro consejeros titulares en reemplazo de los señores Enrique O. Pascuali, Angel Arce, Juan Carlos Patané y Juan Carlos Ayala por terminación de mandatos, un consejero titular para completar mandato en reemplazo del señor Jesús A. García, por renuncia, dos consejeros titulares, en reemplazo de los señores Julio R. Iglesias y Leonardo Tocco por terminación de mandatos y un consejero suplente para completar mandato en reemplazo del señor Blas J. Amato por renuncia; un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Santiago Lorente y Antonio R. Manavella por terminación de mandatos.

Rosario, noviembre de 1974.

ENRIQUE O. PASCUALI, Secretario — JORGE A. HADAD, Presidente

Nº 9205 — 8, 9 y 11/11/74

Plan de Vacunación

Desde el 14 del corriente se vacunará con dosis antirrábicas a los canes en Villa Gobernador Gálvez.

La campaña fue dispuesta por la secretaría de Salud Pública de la municipalidad, y se cumplirá en los siguientes días y lugares: días 14, 15, 19, 20 y 21 en la unidad básica de la seccional 25ª; 22, 25 y 26 en la unidad básica de la seccional 26ª; 27, 28 y 29 en la Unión Vecinal Villa Diego Oeste; 2, 3 y 4 de diciembre en el Club Sportivo Villa Diego; 5, 6 y 9 en la Unión Vecinal Barrio La Esperanza; 10, 11 y 12 en la municipalidad, y los días 13, 16 y 17 en la Unión Vecinal Villa Gobernador Gálvez Sur.



LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA AYER)

$ 150.000	3180
" 10.000	13740
" 4.000	14153
" 3.000	10396
" 2.000	12690
" 1.000	3128
" 1.000	3908
" 1.000	4276
" 1.000	6185
" 1.000	12511

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para la adquisición de una barra de aluminio electrolítico, según pliego de especificaciones que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.- de lunes a viernes de 7,00 a 12,00 horas en el Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 27 de noviembre de 1974 a las 10.00 horas.

JEFE DIVISIONAL

9173 - 6, 8, 11, 12, 13|11|74.

Celébrase el Centenario de la Localidad de San Martín de las Escobas

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS, 11, (Agencia). — Difieren las versiones sobre la fundación de San Martín de las Escobas del departamento San Martín, una de las más antiguas de la zona. De acuerdo a los antecedentes obtenidos en el Archivo General de la provincia, queda establecido que San Martín de las Escobas fue fundada en 1874, tomandose como base para establecer fecha, ante la carencia de un acto formal de fundación, cuando se produjo la primera venta de terrenos por parte de Martín Echevarría, Manuela Salvarezza de Echevarría y Manuel M'ckisoh en el año precitado.

El primer poblador del lugar fue el agrimensor José Accastello, quien se encargó de trazar el plano del distrito, en colaboración con su hijo Desiderio Accastello, a los que siguieron en los años 1875 y 1876 durante el gobierno de don Servando Bayo, los que provenían de la Colonia Agrícola de San Carlos. Todos ellos eran italianos, hombres experimentados en las faenas agrícolas. Y así fueron sucediendo año tras año, nuevos contingentes de colonos extranjeros que se instalaron en este distrito en los primeros años, quienes fueron los propulsores del pogreso material re la zona, desafiando las inclemencia del tiempo, con herramientas rudimentarias para los primeros surcos sembrado a mano las semillas.

Para celebrar este digno acontecimiento en la vida de San Martín de las Escobas sus 100 años de vida, se ha preparado un variado y extenso programa de actos el que se desarrolla a partir de hoy, de acuerdo al siguiente ordenamiento. A las 9, celebración de una misa rezada por el arzobispo de Santa Fe, Monseñor Vicente Zaspe, con la participación del párroco Leopoldo Chiabrera y sacerdotes de la zona, y procesión en honor del Santo Patrono "San Martín de Tours". Durante la misa actuó el coro comunal local que dirige la señora Claudes S. de Del-Cas, 10.30: Recepción del ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa, que asiste en representación del gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y su comitiva en el local de la Comisión de Fomento. Lectura del decreto de honores a las autoridades presentes y descubrimiento y bendición de la placa recordativa "Centenario". 11.30: Visita de las autoridades a la Exposición Industral y Artesanal en la Escuela Nacional Nº 155.12; Atención de las audiencia condedidas por doctor Roberto Rosúa en la secretaría comunal. 13: Banquete en honor de las autoridades provinciales, departamentales y pueblo en general; palabras alusivas a la fecha a cargo del presidente comunal y presidente de la comisión organizadora señor Bartolomé M. Bonino. Culminarán los festejos del "Centenario" con un baile de gala, a las 21, con la animación a cargo de los conjuntos orquestales "Jazz Arias" de Devoto, provincia de Córdoba y "Montecarlo Jazz" de Pilar, provincia de Santa Fe y conjuntos típicos de la zona.

AVISOS FUNEBRES

† **CAROLINA P. DE TOSELLO (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 10 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p Hijos: Américo, Delia, Román, Estela, Rodolfo; hijos pol., Ana María Camporini, Elsa Ubarti; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a la localidad de Ceres Pcia. de Santa Fe, donde fueron inhumados hoy a las 10.30 hs. Hogar de duelo: Ceres. — Serv. Pocho Bernardo.

† **TERESA SGROI DE MUSUMECI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 10 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Angel Musumeci; hijos: Juan Carlos y Miguel Angel; madre política: Carmela Vda. de Musumeci; hermanas: Antonia, María de Golia e Isabel; hermanos pol.: Luciano e Ignacio Musumeci, Delfín Bianchi, Antonio Golia; tía: Antonia Vda. de Roldán; futura hija pol.: Liliana Reina; sobrinos primos y d. d. participan sl fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas. Hogar de duelo: Pje. Zavalla 3968 (Al. Lavalle al 1400). Servicio: Pocho Bernardo.

† **LUIS ROMULO SALDAÑA (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 10 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Berta Felipa y Lorenzo Agustín; hermanos: Sergio y Sandra; abuelos: Antonia Duré e Isaías Saldeña; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Berruti y 27 de Febrero. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **SERAFINA MARIA PASTORINO DE DEDOLA (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 10 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Leticia, Lucrecia Antonio Alejandro, Josefa y Angela; hijos políticos: Alfredo Vega, Ricardo Fucci Francisco Scotto, Elvira de Ponteprino, Faustina de Ponteprino; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Uriburu 317. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **HUGO ALFREDO HINTZE (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 9 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Eduardo, Héctor Dantón y Crimilda; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Rodríguez 1018. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **MARCIANA VALENZUELA DE GAVILAN (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 10 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: José Gavilán; hijos: Quinciano, Zacarías y Pedro; hijas políticas hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Spiro 267 bis (Grandoli al 3800). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **JOSE GHIRARDI (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 9 de noviembre de 1974 a los 84 años de edad c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: César, Delia y Angelita; hijos políticos: Elvira García y Angel Imperiale; nietos: Alberdo Edgardo, Hugo Norberto Perosino; nieta política: Lucía Bogado de Perosino; bisnieto: Germán Edgardo; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Muñoz 2697. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **JUAN JOSE VERON (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 11 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Martínez; hijos: Ciriaca, María Isabel, Juan Ramón; hijos políticos: Ramón Merello, Rosa García, Elsa Postiglione Vda. de Verón; nietos: Marisa, Claudia, Fernando, Mónica; hermanos políticos; sobrinos; primos; tíos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Circunvalación 330 (Grandoli al 3800). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **MARTA ROMERO DE SOSA (Q. E. P. D.).** — Falleció el día 11 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Nicolás Martín Sosa; hijos: Juan Carlos, Marín Sosa, Silvia Alicia y Omar Nicolás; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pje 57 Nº 5348 (Barrio Las Flores). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

SE EVADIERON TRES PRESOS DE LA JEFATURA

De los Tribunales se Fugaron Otros Once

Una fuga se produjo esta madrugada de la Alcaidía de la Jefatura de Policía de Rosario. Los delincuentes cortaron tres barrotes de una de las celdas y anudando sábanas consiguieron formar una especie de soga y se lanzaron al patio por el lado sur.

Amparados en la oscuridad lograron evadirse. Lo que se trata de establecer es en que forma consiguieron ganar la calle. Lo pudieron hacer por las ventanas del comedor o de alguna oficina, o bien saltaron algunos de los portones.

Los evadidos son: Mario Crespo, Julio José Quintana y Hugo Zanabria. Se han iniciado los sumarios respectivos a los efectos de deslindar responsabilidades. Se iniciaron las averiguaciones para lograr capturar a los sujetos.

FUGA MASIVA

Ayer en horas de la tarde pero desde la alcaldía de los Tribunales Provinciales, se registró una fuga masiva, ya que 11 individuos consiguieron ganar la calle y desaparecer, siendo hasta el momento infructuosos los procedimientos efectuados para conseguir aprehenderlos.

Para poder evadirse los individuos practicaron un boquete en la pared de una de las celdas y de esa manera consiguieron llegar hasta el Juzgado Correccional de la Cuarta Nominación. Posteriormente tomaron un pasillo interno y arribaron al Juzgado de Menores, violentaron la puerta de acceso y finalmente por una ventana saltaron a la calle Montevideo y se dieron a la fuga.

Algunos de los evadidos son conocidos y muy peligrosos. La nómina suministrada es la que señalamos a continuación: Ricardo Rodríguez, Juan Carlos Leiva; Celestino Maldana; Héctor Paiva; Enrique Rodríguez; Mario Cristodolou; Donato Cancina, Rubén Paparoni; H. Torrezán; Emilio Rojas y Héctor Falero Míguez.

La fuga fue comprobada por la guardia, a las 18.40 y de inmediato se inició un amplio operativo con personal de la comisaría 2ª a cargo del comisari Leopoldo Pérez y el apoyo de unidades del Comando Radioeléctrica pero las diligencias no dieron resultados positivos.

DESIGNAN A FUNCIONARIOS

En forma interina se ocuparon dos cargos de importancia en la Jefatura de Policía. Como subjefe el actual jefe de investigaciones el Sr. Luis Pignani; mientras que acargo de la Agrupación Cuerpo se encuentra Cecilio Duarte. Cabe acotar que los nombrados retienen sus cargos anteriores.

Falleció Ahogado un Menor

Gustavo José Chan, cuyos demas datos de identidad se desconocen se encontraba en compañía de otros dos menores, en el balneario que la Biblioteca "Constancio C. Vigil", posee en la vecina localidad de Villa Diego.

En un momento dado los tres menores se arrojaron al agua y sin respetar la advertencia cruzaron la boya de prevención. Rápidamente varios bañistas se tiraron al agua y consiguieron rescatar a dos menores, no pudiendo hacer lo propio con Chan, que desapareció bajo las aguas.

Organizan el IV Congreso Nacional de Arqueología

La comisión de Difusión y Prensa del Cuarto Congreso Nacional de Arqueología, que tendrá lugar en mayo de 1976 en San Rafael (Mendoza) informa a los antropólogos e interesados en las ciencias del hombre que aún no han recibido la circular Nº 1, que deben solicitar su preinscripción antes del 30 de este mes.

La correspondencia debe dirigirse al Museo de Historia Natural San Rafael, provincia de Mendoza.

Hieren y Detienen a Basualdo (a) "El Pulga"

En la esquina de avenida Lucero y Viena se hallaban esta madrugada cuatro personas, cuando imprevistamente apareció un individuo, que resultó ser Isabelino Basualdo (a) "El Pulga", quien con un arma de fuego trató de despojarlos del dinero que llevaban.

En el grupo se encontraba el cabo Gramajo, quien se hizo conocer y le manifestó a Basualdo que se entregara. Este, lejos de acatar la orden se dio a la fuga, disparando contra el núcleo. El policía desenfundó su arma reglamentaria y repelió la agresión alcanzando con un proyectil a "El Pulga", en la pierna izquierda con orificio de salida.

El malhechor fue aprehendido y conducido para su curación al Hospital Central, donde quedó internado.

GRAVE PUÑALADA

Francisco Angel Fernández, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en Montevideo 6687, conducía un ómnibus de la línea 59, cuando al llegar a Provincias Unidas y Riobamba personas desconocidas le solicitaron que llevara un hombre herido al Hospital Central.

De inmediato Fernández lo llevó a dicho nosocomio, donde se estableció que presentaba una herida de arma blanca en el costado derecho a la altura del riñón. Rápidamente se lo sometió a una intervención quirúrgica y quedó internado en grave estado. Se estableció que se trata de Carlos Sánchez, ignorándose los demás datos de identidad.

En un Accidente Perdió la Vida una Mujer Joven

Adrián Orlando Bonsenbiante argentino de 22 años soltero, domiciliado en Baigorria 456 conducía un coche Ford Falcon chapas S-283.911, acompañado por Cecilia Martínez Torres argentina de 16 años, soltera, que vive en España 1296; Carlos Chaquestear argentino de 22 años soltero arsidente Roca 1147 y Alicia Liliana Ponce argentina de 18 años, soltera que vivía en San Juan 1763.

El vehículo circulaba por bulevar Rondeau y cuando se encontraba entre Barón de Astrada y Artigas, por causas que se tratan de establecer el rodado embistió violentamente a un árbol.

Debido al fuerte impacto, los tres primeros nombrados sufrieron diversas lesiones; mientras que la señorita Ponce, recibió heridas que le provocaron la muerte en forma instantánea.

MENOR EMBESTIDO

En 27 de Febrero y Berruti, una pick up de color azul cuyo desaprensivo conductor se dio a la fuga, embistió al menor Luis Rómulo Saldaña, argentino de 6 años domiciliado en Berruti 2578.

Auxiliado por varios vecinos el niño fue conducido al Hospital de Niños donde se lo sometió a una intervención quirúrgica, quedando internado en grave estado.

EN SANTA FE

SANTA FE, 11 (Telam). — Dos muertos fue el saldo de otros tantos accidentes ocurridos en esta capital y en la localidad de Atalive. En ésta población falleció Juan Luis Verón, de 32 años, al caer del tractor que conducía en la zona rural.

Por su parte, en Santa Fe, Aurelio Gómez, falleció al caer a una fosa de la estación de servicio ubicada en Rivadavia y bulevar Gálvez en el barrio de la Universidad del Litoral.

Edicto

Por disposición del juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ª Nom. de Rosario, Dr. Luis Hogan, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Provincia de Santa Fe c/ Roberto Luis Amadeo y otro s/ daños y perjuicios" (Expte.: 864/72) se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, 4 de octubre de 1974. Emplácese a estar a derecho al codemandado Roberto Luis Amadeo, por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo saber que el término vence cinco días después de la última publicación. Fdo.: Luis Hogan. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 21 de 1974.

Nº 9203 - 8, 9, 11, 12 y 13|11|74

En Rápida Pesquisa Consiguen Detener a Tres Delincuentes

Jorge Enrique Pedroso, argentino de 19 años, soltero, que vive en Río de Janeiro 447 denunció esta madrugada en la comisaría 12ª que en Salta y Lavalle había sido asaltado por tres sujetos que lo amenazaron con revólveres y un cuchillo despojándolo de dinero y un reloj pulsera.

De inmediato, el titular de la comisaría con personal a sus órdenes inició una recorrida y al llegar a Lima y Urquiza, sorprendió a los delincuentes, quienes en un primer momento trataron de resistirse, pero finalmente fueron reducidos.

Se trata de los llamados Juan Carlos Bustamante, argentino de 26 años, casado, Fernando El Católico 4168; Jorge Ramón Fuentes argentino de 21 años, soltero, Richieri 127, que portaba un revólver calibre 22 de una sola bala e Ismael Pedro Pereyra argentino de 21 años, soltero Barrio Obrero Manzana 10 casa 10, de la ciudad de La Plata con un cuchillo de grandes dimensiones. A éste se le secuestró el dinero y el reloj que habían despojado a Pedroso. Además se confesaron autores de otros asaltos a parejas y transeúntes. En el procedimiento intervinieron el comisario principal Antonio Avila, el comisario Hugo Muñoz, el sumariante Santiago Cortés, el sargento José M. Cortés y el cabo 1º Ricardo Mateo.

LE LLEVAN EL AUTO

Juan Armando Rullo argentino, de 49 años, casado, conducía su taxi chapas S-170.002 llevando como pasajeros a tres sujetos jóvenes quienes al llegar a Moreno al 400 lo amenazaron con armas de fuego. Los delincuentes se hicieron conducir hasta Monteagudo al 300, donde robaron en un mercadito. Luego se trasladaron hasta el parque Leandro N. Alem, donde hicieron descender a Rullo y se dieron a la fuga en el rodado. El vehículo fue valuado en 7 millones de pesos viejos.

REUNION DEL ADMINISTRADOR DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CON LA COMUNIDAD DE TRABAJO

El martes 5 del corriente, se realizó en la ciudad de Santa Fe, en el local del Centro de Capacitación de Agua y Energía Eléctrica, una reunión con la participación del señor Administrador General de la Empresa Estatal, ingeniero Juan N. Petroni, el Sr. gerente de Energía Eléctrica, Ing. Ricardo Ciruzzi, el señor gerente Regional del Litoral, Ing. Alfredo Storani, el jefe de Divisional Rosario, Ing. Orlando Montemurri y los representantes de la Comunidad de Trabajo integrada por los señores Carlos Latorre y Juan C. Zanuzzi por el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario; Ricardo Boglioli y Juan Faure por la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica (Seccional Rosario) y Cont. Alfonso Benítez e Ing. Eduardo Gentile por la Asociación del Personal Universitario de Agua y E. Eléctrica.

En la misma se trataron diversos temas que hacen a la gestión de la Empresa, aportándose soluciones a diversos problemas existentes en el área.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para la construcción de 4 (cuatro) dobles cabinas sobre unidades Mercedes Benz, según pliegos de especificaciones que podrán ser adquiridos a precio de $ 20 de lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario lugar donde se procederá a su apertura el día 27 de noviembre de 1974 a las 11.00 horas.

JEFE DIVISIONAL

9177 - 6, 8, 11, 12, 13|11|74.

Caja de Créditos de Capitán Bermúdez - Coop. Ltda.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1974, a las 20 horas, en nuestro local de Av. San Lorenzo y Rivadavia, Capitán Bermúdez para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.

2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º) Consideración del revalúo contable.

4º) Reconsideración del Excedente líquido. Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1973.

5º) Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo cuadro de Quebrantos y Excedentes. Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al Décimoquinto Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1974.

6º) Procedimiento para reforma estatutaria y dictado reglamento conforme artículo 50. Decreto - Ley 20.337/73.

7º) Consideración proyecto de reglamento funcionamiento de Subcomisiones auxiliares del Consejo de Administración.

8º) Elección por la Asamblea de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, por terminación de mandato.

9º) Elección de seis Consejeros Titulares por dos años, para ocupar los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Vocales (primero, tercero y quinto), por terminación de mandato.

Por el CONSEJO DE ADMINISTRACION:

GERARDO SFORZA
Secretario

MARIO VIGNADUZZI
Presidente

CAPITAN BERMUDEZ, Octubre de 1974

Estrenan Películas de Acción

En los estrenos cinematográficos llegados hoy al público, dominan totalmente los temas de acción y de intriga. En el Gran Rex se ve la producción de Sergio Leone titulada "Ahora mi nombre es Nadie", película correspondiente al género del oeste en la que el eje del relato dramático es un viejo aventurero famoso por su dominio del revólver y envidiado por cuantos desearían conquistar su fama y popularidad.

Un veterano actor del cine norteamericano, Henry Fonda, y un joven artista, T. Hill, que ha adquirido singular renombre en los "westerns" cómicos, componen la cabecera del reparto y trabajan a las órdenes de Tonino Valerii, en compañía de Jean Martin y Piero Lulli.

Se exhibe en el Monumental, como base, "A patada limpia", película de origen asiático en la que se describen las prodigiosas aventuras de un habilísimo maestro en las artes marciales que está dispuesto a destruir a una pandilla de peligrosos criminales. Con la dirección de Chang-Chan y Pao-Hsuen-Li tiene a su cargo el papel central Chen Kuan-Tai, a quien secundan Ching Li, Wang Chung, Chu Muy y Yang Chih Ching.

Completará el programa en la misma sala la cinta británica "Un viernes perfecto", película en la cual se expone el proceso de un robo que pretende ser un ejemplo de perfección. En esta realización de Peter Hall, componen la pareja protagonista Stanley Baker y Urusla Andress.

El rodaje se llevó a cabo en tecnicolor y para pantalla panorámica.

Audiovisual de Arte Infantil

Organizados por la Comisión de Extensión Cultural del Instituto Superior de Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, se realizan dos actos relacionados con el arte y los niños. En la fecha, a las 18.30 en la sala de exposiciones de aquel centro docente, avenida Corrientes 745, se inicia una muestra compuesta por trabajos que han realizado los alumnos del Taller de Arte Infantil del Instituto Prats.

Para mañana, a las 19.45 en el local de la Asociación Amigos del Arte, calle 3 de Febrero 755, se anuncia la exhibición de un audiovisual que lleva el título de "El niño y su arte", cuyo texto así como la realización pertenecen a la profesora Perla Prats de Riva.

En ambos casos la entrada será libre y gratuita para el público en general.

ILUSTRACIONES

Debe agregarse que además, en la galería de arte de la mencionada casa de estudios, se lleva a cabo una exposición de trabajos de los que son autores los alumnos de cuarto año del Profesorado Plan 70.

La indicada exposición cuya dirección correspondió a la profesora Elsa Couceiro, es integrada por dibujos que ilustran poemas del libro de Nicolás Guillén El gran "Zoo". Permanecerá habilitada hasta el sábado próximo.

Filmo Checo en Cine Club

En las dos funciones que realizará mañana, únicamente para sus socios el Cine Club Rosario, a las 20 y las 22 en la sala del Urquiza será repuesta una conocida película checoslovaca. Se trata de la titulada "Las penas de Lenka", realizada en 1961 por Karel Katchina e interpretada por Pavel Barti y Vaclav Kiser entre otros.

Inician Varias Exposiciones

Diferentes muestras pictóricas quedan habilitadas en galerías artísticas de nuestro medio.

PAISAJES

En la sala segunda de Renom se inaugura hoy la exposición del pintor argentino Lino Hourgas, nacido en Buenos Aires y radicado desde el año 1945, cuando contaba 8 años, en Alta Gracia, donde llevó a cabo su formación con el profesor Gabriel Dubois, con quien estudió no sólo pintura, sino también dibujo, escultura y cerámica.

Ha presentado sus obras siempre con éxito, en Córdoba, Capital Federal, Salta, Jujuy, Alta Gracia, Villa María, Río Cuarto, Río Tercero, San Francisco, Concepción del Uruguay, Paraná, Santa Fe, Comodoro Rivadavia, Trelew, S. Carlos de Bariloche, Esquel y Tucumán.

En el extranjero ha expuesto en Francia y en España. Cabe destacar que ha efectuado su perfeccionamiento en Europa, a través de becas del gobierno de Córdoba, Mozarteum Argentino y el gobierno francés.

En nuestra ciudad se presentó el año pasado en esa misma galería en la cual, ahora, ofrece veinticinco óleos, en los que brinda paisajes y algunos retratos.

ACUARELAS

Un conjunto de diecinueve acuarelas figura en la muestra que hoy queda habilitada en la sala primera de Renom. Son originales de Francisco Mario Hattemer, bien conocido en nuestro medio a través de buen número de anteriores presentaciones.

Este artista, que ha exhibido obras suyas en V. Tuerto, Pergamino, Santa Fe y Buenos Aires y, también, en las ciudades españolas de Madrid, Oviedo y Pamplona, brinda en esta oportunidad paisajes que incluyen temas de nuestra ciudad, Oliveros, Córdoba y Capilla del Monte.

MARTA CASABLANCA

Mañana será clausurada en la galería Raquel Real, la importante muestra de tapices que, con merecido éxito, ha venido desarrollando en ese local Marta Casablanca.

De nuevo ha puesto de manifiesto esta singular artista su dominio y su excelente sentido de lo que estéticamente ha de lograrse con el tapiz.

NANCY SULLIVAN

En la galería Raquel Real se anuncia la inauguración de una muestra de pinturas originales de Nancy Sullivan.

Estará integrada por diez obras, entre las cuales se hallan las tituladas "Figura azul", "Marisa en invierno", "Opalinas", Aromos" y "Cacharros". Se iniciará pasado mañana, a las 19.

BAJORRELIEVES

Anuncian en Raquel Real la iniciación de una muestra de bajorrelieves. Pertenecen a Leonor Levit y la exposición quedará abierta al público, a las 19, pasado mañana.

Solyenitzin Piensa Viajar a Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (Télam-AFP). — El escritor expulsado de la Unión Soviética Alexandre Solyenitzin, se propone efectuar una visita a los Estados Unidos, reveló el senador Jesse Helms, (Republicano de Carolina del Sur).

Helms hizo pública una carta del escritor soviético en la que da gracias a los senadores por haberle concedido el mes pasado la ciudadanía norteamericana a título honorífico. "No hay fecha ni itinerario fijado para el viaje", concluyó el senador Helms.

NOTAS SOCIALES

REUNION MENSUAL—

La Asociación Literaria Nosotras, realizará mañana, a las 17.45, en los salones del Club Español, su habitual reunión mensual. Participarán socias e invitadas especiales y durante su transcurso, la presidenta de la institución, señora Delia Largacha de Bessone presentará el libro "Presencia", de Nancy Nachez. Asimismo, la señora Susana Olivé de Aletta de Sylva, recitará poemas pertenecientes a dicha obra.

COMUNION—



En la parroquia Asunción de la ciudad de Arroyo Seco, tomó ayer, su primera comunión la niña Alicia Beatriz Tabares.

CUMPLEAÑOS—



En la fecha cumple 76 años el señor Tiburcio Zacarías Cuevas. Para celebrar tan grato acontecimiento será agasajado con una cena por familiares y amistades.

CASAMIENTOS—

Arriola - Villarreal—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendijo la unión matrimonial de la señorita Lidia Delia Arriola con el señor Ernesto Antonio Villarreal. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Lucía Boero de Villarreal y por el señor Lelio Alberto Arriola. Testificaron las actas del Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas Ana María Heredia y Ana María Villarreal.

Páez - Medina—

Fue consagrado en la iglesia Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita Pompeya del Valle Páez con el señor Gerónimo Jorge Medina. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita María Celia Díaz y el señor Miguel Horacio Páez. Refrendaron las actas ante el Registro Civil, la señorita Nélida Marta Cuello y el señor Jorge Simón Bon Sall.

Lagos - González Alzaga—

El próximo 15, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se bendecirá en la intimidad, la boda de la señorita Mónica Lagos con el señor Angel Pablo González Alzaga. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia el señor Ovidio Constantino Lagos y su esposa, doña Elsa González de la Torre; la señora Celia Terán de González Alzaga y el señor Augusto González Alzaga. El casamiento civil será testificado por la señora Elsa Lagos de Rouillón, por los señores Olivio Enrique Lagos, Horacio Félix González Alzaga, Alejandro César González Alzaga, Juan Benjamín Alzaga y Máximo José González Alzaga.

MISAS—

Por el señor Antonio Monserrat—

En la fecha, a las 20, en la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa en memoria del señor Antonio Monserrat, al haberse cumplido un mes de su deceso.

Por la señora Juana C. de Tettamanti—

Mañana, a las 9, en el camarín de la Virgen de Rosario de la Catedral Metropolitana se rezará una misa en memoria de la señora Juana C. de Tettamanti, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 12 DE NOVIEMBRE

San Josafat, obispo y mártir.

1771 — Nace en Buenos Aires, Martín Rodríguez.

1845 — La provincia de Corrientes celebra una alianza con el Paraguay, contra Rosas.

1859 — Pacto de San José de Flores, por el que la provincia de Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina, a cambio de introducir posibles reformas a la Constitución de 1853.

1861 — El coronel Juan M. Romero derroca al gobernador de Corrientes, José María Rolón.

1918 — En el bosque de Compiegne, Francia, se firma el armisticio que pone fin a la Primera Guerra Mundial. En el mismo año, independencia de Polonia.



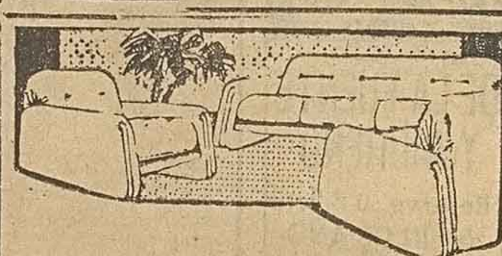














PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 15.45, 19.15 y 22.50 "Venecia Rojo Shocking", con Julie Christie. A las 17.35 y 21.10 "Alto, rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard.

GRAN REX — Cont. desde las 15.25. Platea $ 10, men. $ 6. A las 15.45, 18.30 y 21.30, "Alí Babá y los cuarenta ladrones", dibujos en colores. Sucesos Argentinos. A las 16.30, 19.30 y 22.30, "Ahora mi nombre es nadie", con Henry Fonda.

RADAR — Cont. desde las 15.45 horas. Platea 6 pesos. A las 15.45, 19.20 y 23, "La fuga del loco y la sucia", con Peter Fonda. A las 17.20 y 21 "La verdad prohibida", con Jean Tintignant.

BROADWAY — Cont. desde las 16.20. Platea $ 5. A las 18.10 y 22.20, "El gran centurión", con Charlton Heston. A las 16.20 y 20.25 "Batalla entre comandos", con Jack Palance. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.45 hs. Platea 5 pesos. A las 15.45, 19.15 y 22.45, "La fuga fantástica", con Louis de Funes. A las 17.25 y 21.5 "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21 "La mujer que ríe", con Phillipe Leroy. A las 16, 19.15 y 22.40 "La seducción" con Ornella Mutti. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.20, "4 dólares de venganza" con Robert Wood. A las 16.20 y 20.50, "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltoff. A las 13, 17.40 y 22.20, "Las masajistas", con Henry Brandon. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 10. A las 13.50, 17.15 y 20.45 "Un viernes perfecto", con Ursula Andrews. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40, "Kung Fú a patada limpia", con Chang Husueh Li. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13, últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 16.15 y 20.50 "Algo más que buenos amigos", con Dyan Cannon. Sucesos argentinos. A las 18.15 y 22.30 "El bebé de Rosemarie", con Mía Farrow. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 15.5 y 19.40, "El ángel del terror", con Uschi Glas. A las 16.25 y 20.50, "Crimen en la playa", con Perry King. A las 13.30, 17.55 y 22.30 "La otra cara del padrino", con Allighuero Nochesse. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 4. A las 18 y 21.5 "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. A las 16.30, 19.35 y 22.40 "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19. "Fibra de valientes", con Joe Baker. A las 15.30 y 20.40 "Más fuerte que el amor", con Rommy Schneider. A las 17.15 y 22.30, "Muñeca mortal", con Angela Mao. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 3. "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. Proh. men. 18 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— Dick Van Dyke
22.30 Fútbol de la AFA: Independiente - V. Sarsfield
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.—galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
22.— Imágenes deportivas
20.25 Mi hijo Damián
21.30 Argentinísima
22.30 ¿Cómo andamos?
0.30 Meditación para la pausa del día

CANAL 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 Polémica en el fútbol
21.30 La emoción de Buenos Aires
22.— El teatro de J. Salcedo
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13 — Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

Canal 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

RATON MICKEY — por Walt Disney

VAMOS A LANZAR AL AGUA EL BOTE QUE HICIMOS. . .

¡PLASH!

LUCE MUY BIEN... MIENTRAS FLOTE.

Derechos Reservados.

10 CARRERAS EN LA PLATA

La reunión que debió cumplirse ayer en La Plata ha sido transferida para mañana. Se corren 10 competencias y están entre los anotados elementos rosarinos que son más que lance en sus compromisos. Son ellos Rusita, Tamu Ortón y Con Sport. Los que actuarán en las pruebas platenses y sus probables montas las enumeramos a continuación:

1a. — 1.600 M. — A LAS 13.30

1 Cefisan 57. Real
2 Iverú 57. Sahagián
3 El desierto 57. Rodríguez
4 Que Fano 57. Gómez
5 Caleo 57. No correrá
6 Enfadado 57. Díaz
7 Pipin 57. No correrá
8 Skipper 57. Valdés
9 T. Pepo 57. X X
10 Retorul 57. X X
11 C. el Gato 57. Martínez
12 Colco 57. Botta
13 Sagaino 57. No correrá
14 Goiz 57. D'Aponte

2a. — 1.300 M. — A LAS 14.10

1 S. Court 57. Artigas
2 Alfama 57. Colman
3 E. Jugada 57. Barroso
4 Aragola 57. Galeppi
5 My Crest 57. No correrá
6 L. Inés 57 Ferreyra
7 Con Vuelta 57. Pires
8 Barbeta 54. Ferreyra

3a. — 1.500 M. — A LAS 15

1 Nidia 56. Banega
2 Fieramente 56. González
3 H. Crest 56. No correrá
4 H. Aprobada 56. Vismara
5 Carisa 56. Corso
6 Gl. Black 56. Rutti
7 Birolita 56. Cañedo
8 Saltetesca 56. Ledesma
9 S. Glamour 56. No correrá
10 Cicler 56. Juárez
11 Ramita 56. X X
12 Alemita 56. Bertoldi
13 Callada 56. Dragisich
14 Ar. Baronesa 56. García
15 Gang 56. Gómez
16 D. Pamela 56. No correrá
17 (M. Clara 56. No correrá
18 (Chatmain 56. Gorrais

4a. — 1.100 M. — A LAS 15.45

1 Picador 57. Cañedo
2 Richmond 55 No correrá
3 P. Guerrero 57. No correrá
4 Tarpeyo 53. Criado
5 S. Olivera 57. Gauna
6 (Almeira 57. Galeppi
7 (T. Gigio 57. Almirón
8 G. Chingolo 57. Arturo
9 Tabard 57. Tárrago
10 Indien 57. No correrá
11 T. Ortón 57. Juárez
12 Whisky 57. No correrá

5a. — 1.400 M. — A LAS 16.30

1 (S. Prince 56. Ramírez
2 (Embesour 54. Tévez
3 B. Rincón 56. Tárrago
4 Cabaretero 56. Corso
5 (K. Bandy 56. Aguero
6 (Pasionario 56. Cañedo
7 Soy de Salta 53. X X
8 Don Pirolo 53. Riso
9 Plautus 53. Camoretti
10 Gstaad 53. Gorrais

6a. — 1.600 M. — A LAS 17.15

1 M. Criolla 57. Sahagián
2 Sulamita 49. No correrá
3 Rusita 56. Barattucci
4 Machita 55. Juárez
5 Animation 53. Caropresse
6 R. Hand 52. Tárrago
7 Ñeca 50. Estepo
8 Cromatina 52. Barroso
9 Procuradora 49. No correrá

7a. — 1.400 M. — A LAS 18.05

1 Canadiense 57. Vázquez
2 Fanda 57. Riso
3 Roquita 54. Alonso
4 Hemistaza 57. Corso
5 T. Huinca 57. No correrá
6 Bivocal 54. X X
7 Macshope 57. Tárrago
8 Returner 54. Periale
9 Ascuras 54. Dragisich
10 Baghuera 57. Tévez
11 La Four 54. X X
12 Revolutión 57. Bertoldi
13 Tiránica 54. Juárez
14 Coronera 57. Ortíz
15 Timbaye 54. Santos

8a. — 2.000 M. — A LAS 18.50

1 Benigno 66. No correrá
2 Jónico 54. Miño
3 Irreemplazable 53. Oural
4 Hat 51. X X
5 Fat Brown 62. No correrá
6 Amurallado 54. Mámoli
7 Cody 53. Nistico
8 M. Criolla 59. No correrá
9 Simonal 56. Durante
10 Guadalaviar 51. X X
11 Arregabit 58. Tárrago
12 G. Horcón 55. X X
13 Con Sport 52. Cepeda
14 K. Secret 57. Comas
15 Bond 53. Mercau
16 N. Amigo 53. Prieto
17 Los Bartulos 56. Juárez
18 Pontoon 54. Cepeda
19 V. Brando 52. M. de Oca

9a. — 1.200 M. — A LAS 19.40

1 Air Two 56. X X
2 Con Cruz 56. X X
3 Manfanhugo 56. Miño
4 A. Pedido 56. Guardia
5 Es Divino 56. Sandoval
6 Maraviglioso 56. No cor'rá
7 A. Intimo 56. Gutiérrez
8 K. Moving 56. García
9 Mechoacan 56. X X
10 Bearno 56. Martín
11 Conjuro 56. Gorrais
12 G. Negro 56. Vismara
13 Beón 56. Riso
14 Con Premio 56. Estepo
15 Maine 56. X X
16 Mon Home 56. Tárrago
17 Breque 56. Sosa
18 Bando 56. Gallardo
19 Lucky Ray 56. X X

10a. — 1.200 M. — A LAS 20.30

1 Dalton 56. Gaitán
2 Solo Mío 56. Gauna
3 S. Corral 56. Aguirre
4 G. Suspenso 56. Gutiérrez
5 Soy Manso 56. X X
6 T. Rupuel 56. Gómez
7 Yaquegol 56. No correrá
8 Marcelin 56. González
9 Solterón 56. Comas
10 Vitelium 56. Gorrais
11 Orticón 56. Longo
12 Quiju 56 D'Aponte
13 T. Leifun 56. González
14 Tractored 56. Mercau
15 Palopo 56. Ramos
16 S. Money 56. Zapata
17 Suez 56. Tévez
18 Prolifico 56. Corso
19 S. Penny 56. Repiso
20 W. Shet 56. Calderón

Un 'Capitán' sin Galones

Un modesto: Gran Secreto dio el "campanazo" en el "Carlos Pellegrini" de ayer en Palermo, presenciado por una multitud que quedó muda con el resultado de la carrera donde vio desdibujarse la figura de algo que parecía un crack sin precedentes: El Gran Capitán. que no pudo defender más de 88 millones de boletos a ganador. Arribó noveno.

Guapeó el vencedor, conducido por Carlos Pezoa que así hizo suyos los dos clásicos internacionales (había ganado el sábado con Gran Guignol también con dividendo alto). Ayer Gran Secreto, que figura cuidado por Enrique Sauro (pantalla de un cuidado suspendido), dominó bien a sus rivales. La carrera tuvo desarrollo muy suave y posiblemente ello haya perjudicado al favorito, pues Jara "lo ahogó" al freno. Cuando pasó adelante en el último codo se apreciaba que no había "aire". El tiempo muy pobre (3'8"2|5). Así fue este "Pellegrini 1974".

Esta vez El Gran Capitán pareció un soldadito de plomo...

Instante en que el señor Ricardo Lisandro Lagos, vicepresidente del Automóvil Club Argentino, procede a entregar a la señora Perla Pelemberg, propietaria del caballo Jasper, ganador del premio "70 Aniversario Automóvil Club Argentino", un trofeo. Aparecen en la nota además el señor Vicente Giannini, directivo del Automóvil Club Argentino, el señor Felipe Ordóñez del Jockey Club y el cuidador Simón M Giménez

Ejercicios de Esta Mañana

Buen número de ensayos esta mañana, algunos de ellos como para tenerlos en cuenta para futuras presentaciones de los que la cumplieron. El detalle de los mismos es este:

700 METROS

Gringo Porfiao, Rojas en 45"; Correntino, Solo en 44".

800 METROS

Reveldón, M. A. López en 52" 1|5; Volpe, Pérez Sosa en 50" 1|5; Miss Little, M. A. López y Teocua, Suárez en 51"; La Flame, A. Barattucci en 51" atropellando; Escoyala, Barattucci en 52"; Nogoyacero, Giménez en 50" 3|5 de atropellada; Jet Lady, R. Rodríguez en 50" 2|5.

1.000 METROS

Por Expreso, Giménez y Comodorito, A. Barattucci en 1' 3"; Tempond, Raúl Bayardi y Soundless, M. A. López en 1' 2" bueno; Fairles, L. Sosa en 1' 1" 4|5 bueno; Meneho, Carballada en 1' 5" 2|5; Everett, Angel Barattucci y Harrysburg, I. Ruiz en 1' 2" 2|5. El primero atropellando; Juan Camelo, Pérez Sosa en 1'. Muy bueno; Equivoco, F. Maldonado en 1' 1" 4|5.

1.300 METROS

Wild Woman, Brest en 1' 27" de floreo; Trifásico, De Filippi en 1' 22" 2|5. Buen trabajo; Pacto Brujo, Carballada en 1' 25"; El Tony, Barattucci en 1' 24" 3|5.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por
Roberto Jorge Parera

El señor juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2ª Nom. en autos "Tognocchi Marcos c| demandado s| Apremio" ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera remate el viernes 15 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en el Juzgado de Paz de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, la mitad indivisa, con todo lo edificado, clavado y plantado del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en la localidad de Paganini a inmediaciones del pueblo Granadero Baigorria, de este departamento Rosario, en el barrio San Fernando, designado con el lote Nº 1 de la manzana Nº 63 en el plano levantado por el agrimensor Antonio J. Vieyra en diciembre de 1931 y archivado en el departamento topográfico bajo el Nº 46.736 y en el Registro General bajo el Nº 644, año 1932. Está ubicado en la esquina formada por las calles 25 de Mayo y Los Andes y mide 13,822 milímetros de frente al Sur-Oeste, lindando con la calle Los Andes; 19.7 metros de frente y fondo al Norte, lindando con la calle 25 de Mayo; 13.431 metros por el lado Este por donde linda con parte del lote dos y 15,807 metros en el lado Sur, lindando el lote Nº 25, ambos de la misma manzana y planos citados. Encierra una superficie total de doscientos treinta y cuatro metros, dos mil ciento sesenta y cinco centímetros cuadrados. Inscripto el dominio al Tº 211, Fº 885, Nº 83083, a nombre del demandado. Dpto. Rosario. Saldrá a la subasta con la base del A. I. $a. 40 y de no haber ofertas 20 minutos después con segunda subasta con la retasa del 25 por ciento y en el caso también de no haber postores sin base. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades surgen los siguientes embargos. Primero: al Tº 80 "E". Fº 5681, ordenado por el Sr. juez del Tribunal Colegiado de la 2ª Nom. en autos Pesci de Vivas María c| demandado s| Medida Cautelar" por la suma de pesos 50 por ciento del bien denunciado, entrado en esta repartición con fecha 14 de diciembre de 1971, Segundo: al Tº 81 "E", Fº 4062, ordenado por el juez de la 8ª Nom. civil y comercial en autos "Borgatti Hugo Juan c| Pesci María del Carmen Vivas s| Cobro de Pesos" por la suma de $a. 4.727 y entrado en esta repartición con fecha 4 de octubre de 1972. Tercero: al Tº 82 "E". Fº 3007 ordenado por el Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2ª Nom. en autos "Tognocchi Marcos c| demandado s| Apremio" por la suma de $a. 1.815, con más la de $a. 700, y entrado en esta repartición con fecha 17 de octubre de 1973. El título se encuentra agregado a los autos no aceptándose reclamos una vez efectuada la subasta. Seña: 10 por ciento en efectivo más comisión de ley acto del remate saldo aprobado el mismo. Rosario, noviembre 6 de 1974. Oscar O. Spitale, secretario.
Nº 9556 8|11 y 12|11|74.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio", Expte. 487|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 160 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 19 y 20 Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9533. 8 al 12|11|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Sanzeri I. c|. Juan Carlos Villarruel, s|. ejecución hipotecaria" se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de quince mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas en la suma de cuatro mil quinientos pesos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Fdo. Jorge Elena Zaidarriaga. Secretaría, Rosario, 30 de octubre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9549. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 637|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 320 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22, manzana 18 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9548. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 483|73, que martillero con base $ 143, cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles, lote 2, 3 y 4 manzana 1, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión, Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9547. 8|11 al 12|11 de 1974

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 639|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 600 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 7, manzana 2, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes, Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9546. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros apremio" Expte. 631|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 223 cada uno lote 13 y 14 manzana 11 según plano oficial J. B. Molina, Dpto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9545. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 643|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 350 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote "28", manzana 15 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9544. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 628|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 180 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 10, manzana 33, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9543. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte 486|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 190 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22, 23 y 24 manzana 31, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9542. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 641|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 138 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 16, manzana 29, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes, Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9540. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. Molina c|. otros apremio" Expte. 645|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 190 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22. 23. y 24, manzana 30 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará el 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9541. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio" Expte. 636|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 180 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 15, manzana 29 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber Rosario, 22 de octubre de 1974 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9539. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 484|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre a las 9 horas en local comuna con base $ 190, cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 15, 16 y 17 manzana 28 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini secretario.
9538. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio" Expte. 485|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 370 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 9 y 10, manzana 27 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9537 - 8 al 12|11|74.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 1548|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 490 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 1, manzana 27, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes, Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9536. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 624|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 490 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 26, manzana 26, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9535. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 1034|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base 1.090 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lotes 5 y 6 manzana 21, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9534. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| otros - Apremios", Expte. 492|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 110, (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 11, Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, octubre 22 de 1974 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9532. 8 al 12|11|74.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio", Expte. 635|73 que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste el 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 390. (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 8, Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9531. 8 al 12|11|74.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio". Expte. 640|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste el 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 110. (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 19, Manzana 19, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9530. 8 al 12|11|74.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por ley nacional Nº 11867, que Juan Norberto E.ron domiciliado en la calle White Nº 6750, transferirá el activo y pasivo de su negocio de fabricación y venta de cintas elásticas y productos textiles, instalado en la calle Don Bosco Nº 321 a la sociedad "Lando Textil" Sociedad de Responsabilidad Limitada, como aporte de capital. Reclamos por el término de ley al contador E. A. Centenaro, calle José Ingenieros 1491.- Todos los domicilios en la ciudad de Rosario.
9513. 4|11 al 11|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom. el secretario que suscribe hace saber; que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Sala Rogelio Antonio Ernesto y Fernandez Antonia s|. ejec. hipotecaria" Exp. Nº 3075|73. se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3269. Rosario, 14 de octubre de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 31.955 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 11.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini". La hipoteca que se ejecuta, se formalizó por escritura de fecha 8.7.71, ante Esc. Walter Iscaro, de la Capital Federal, por monto de $ 40.320. Insc. al t. 21963 serie A folio 19432. La Plata. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9510. 4|11 al 11|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. José Vila Guerrero y Julia Guerrero de Vila s|. ejec. hipotecaria" Expte. Nº 2198|73, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2692. Rosario, 16 de agosto de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta Citese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 68.544, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 20.000, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se efectúa, se constituyó en fecha 1|9|1971, ante Esc. Betty L. de Recalde, por la suma de $ 67.200, Insc. al Nº 4301, folio 7901, T. 32, de Córdoba". Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9509. 4|11 al 11|11 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de 1ª nominación Dr. José M. Serralunga, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. Volturo Rosario s|. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2787 Rosario, octubre 30 de 1974. Y vistos: lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta, inscripta, citese al deudor y terceros adquirentes, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces en cinco días, para que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de tres mil trescientos cincuenta pesos, más sus intereses y costas provisorias estimadas en un mil cien pesos, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior, sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber. Serralunga G. de Belmonte. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretario.
9519. 6|11 al 13|11 de 1974.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civil y comercial, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro s| demanda ejecutiva" el martillero Miguel Angel Rodera vend púb. sub. el día 15 de noviembre de 1974, a las 11.30 hs. en Sala de Audiencia del juzgado y al contado: "un lote de terreno de forma triangular situado en la manzana Nº 21, ubicada en la esquina al Norte y al Oeste formada por las calles Gral. Mitre y Dr. Rivas mide 12.673 m. de frente al Norte por donde linda con la calle Dr. Rivas y 13.339 m. en el costado Sud-Este cateto mayor 3.824 m. de frente al Oeste cateto menor, por donde linda con la calle Gral. Mitre". Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de Etelvina Vega de Pérez, no se registran inhibiciones ni hipotecas pero sí sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1697 Nº 148535, ordenado por el señor juez de 1ª instancia Civ. y Com. de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Etelvina de Pérez y|o quien resulte prop s|. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 4.200 entró el 24|7|74. La base en primer subasta se fija en $a. 220 avalúo impuesto inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª subasta con retasa del 25 por ciento y si tampoco los hubiere sin base en 3er. y última. El inmueble se encuentra desocupado, constatación fs. 32. Copia título agregado en autos. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 30 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
9529. 6|11 al 11|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación civil y comercial, Dr. José M. Serralunga, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. López Severino Ramón s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2721. Rosario, octubre 24 de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, citese al deudor y terceros adquirentes, a sus sucesores o administrador provisorios de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces en cinco días para que dentro de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito de diez mil diecinueve pesos con más tres mil quinientos pesos en que se estiman intereses y costas provisorias u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Serralunga. Galán de Belmonte. Dra. Carmen G. GGalán de Belmonte, secretaria.
9518. 6|11 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ramón Gori por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9458. 25|10 al 11|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Gallini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria
9457. 25|10 al 11|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Petrona Irma Marucco de Morrone, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9459. 25|10 al 11|11 de 1974

El tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de Rosario a cargo del juez del trámite Dr. Luis Osvaldo Hogan en los autos caratulados: "Vitelli Eduardo Juan c|. Ochoa de Vitelli, Ana María Lidia s|. divorcio" se hace saber a la demandada Ana María Lidia Ochoa de Vitelli, que ha sido declarada rebelde en estos autos y que se ha designado la audiencia del día 20 de noviembre de 1974 a las 10 horas para nombramiento de abogado defensor. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por dos días. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
9558. 11|11 al 13|11 de 1974.

Mutual del Personal Obrero-as de SULFACID S.A. - Fray Luis Beltrán

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

— CONVOCATORIA —

La Mutual del Personal Obrero/as de Sulfacid S. A., convoca a sus afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL que se realizará el día 29 de Noviembre de 1974, en el local del Sindicato de Industrias Químicas de esta localidad, a las 17.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Consideración de la Memoria y Balance conjuntamente con el respectivo cuadro de excedentes y gastos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1974.
4º) Renovación total de Comisión Directiva, a integrarse por siete (7) miembros titulares y tres (3) suplentes, más tres (3) miembros titulares que integrarán el Organo de Fiscalización; los que serán elegidos por el término de cuatro (4) años de acuerdo al Artículo 43 del Estatuto General.

NOTA: Por la importancia vital de los temas que se tratarán en la misma, se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.

FRAY LUIS BELTRAN, Octubre de 1974

LA COMISION

Una Sección Para Todos

SE ALEJA VILAS

El Argentino Guillermo Vilas se afirma como puntero en la clasificación del gran premio establecido por la Federación Internacional de Tenis y se asegura un lugar entre los ocho lugares del torneo de maestros que tendrá lugar en Melbourne (Australia) entre el 10 y 15 de diciembre.

* * *

ROSARINOS EN REMO

Amplia superioridad de Argentina en el campeonato sudamericano de remo que se cumplió ayer, en el Canal Aliviador de El Tigre. Logró triunfar en seis pruebas, obteniendo tres segundos puestos. En cuatro largos senior con timonel y en ocho largos senior, el éxito correspondió a las embarcaciones del Club Regatas Rosario, que representaba a nuestro país. Significativo fue el triunfo del porteño Ricardo Daniel Ibarra, pupilo de Alberto Demiddi, que superó fácilmente al chileno Yanni Flummer, conocido internacionalmente, por una ventaja aproximada a los 200 metros.

* * *

LUCIO CARLOS LIBERTO

El profesional rosarino Carlos Liberto estuvo a punto de obtener uno de sus mejores halagos a lo largo de su actuación dentro del golf. Igualó el puntaje del torneo de maestros que organizó el Olivos Golf Club, con 277 golpes. Luego llegó el desempate y allí prevaleció la gran experiencia de Roberto De Vicenzo, por un solo golpe. De todas formas fue ovacionado el escolta por los numerosos aficionados.

* * *

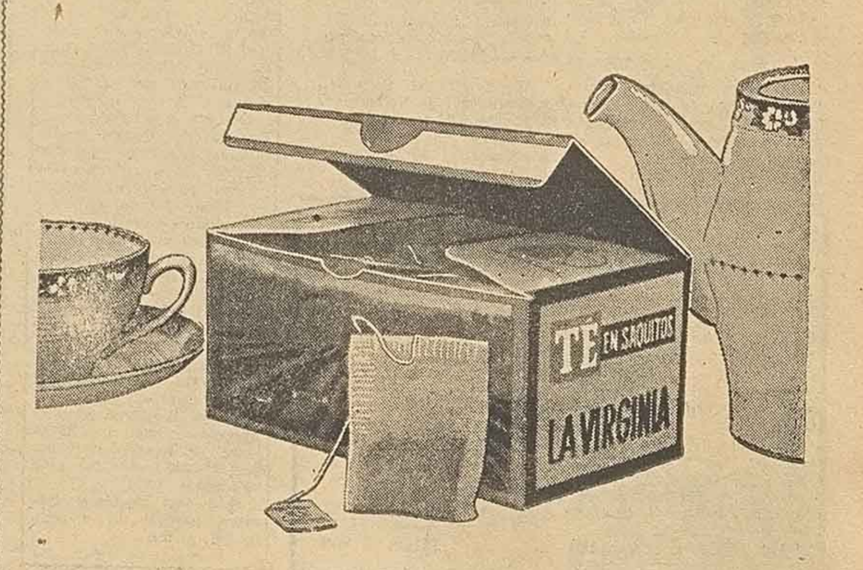
NUEVO RECORD EN ATLETISMO

La rosarina Graciela Ghelfi logró mejorar el record rosarino de los 400 metros llanos. Fue durante la jornada que tuvo lugar en el parque Chacabuco, donde se están desarrollando los juegos atléticos "Barón Pierre de Coubertín". Su tiempo fue de 57" 1/10, aventajando a la uruguaya Margarita Brun, que estableció 58"5/10.

Triunfo de Argentino

Ratificando las esperanzas que había promovido en el curso de sus últimas performances, Argentino logró el sábado una merecidísima victoria en su cotejo con Central Argentino por cifras bien concluyentes. Los goles del once rosarino señalados por Papalardo, Denezio y Fernando Fachetti sirvieron para que la superioridad visitante quedara plasmada en el marcador en forma incuestionable.

En su próximo compromiso, Argentino recibirá en su cancha del barrio Sarmiento a El Porvenir, y los resultados generales de la fecha de primera "C" cumplida el sábado fueron los siguientes: Sportivo Italiano 2, Brown 0; Excursionistas 3, Colegiales 0; Midland 2, Sarmiento 2; Luján 1, Defensores Unidos 1; Villa Dálmine 6, Villa San Carlos 2; Liniers 1, Deportivo Español 0; Deportivo Armenio 7, Fénix 1; Argentino de Quilmes 6, Deportivo Riestra 4, y El Porvenir 3, J. J. de Urquiza 2.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Roberto Pazos

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "García, Marcelino Jesús y otro c/otro sobre Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Balcarce 1651, 1er. Piso, Rosario, el día 20 de noviembre de 1974 a las 11.15 horas, con la base de $ 66.300 (sesenta y seis mil trescientos pesos) que corresponde al avalúo fiscal fijado para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25 o/o, $ 49.725 (cuarenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos) y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor lo siguiente: Parcela en propiedad horizontal, destinada a casa habitación que forma parte del edificio denominado "Arizona", situado en esta ciudad en calle Rioja Nº 827-831-833 con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno que luego se describirá y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponde designado con los guarismos "06-01" (Cero seis-cero uno), ubicado en el sexto piso del edificio, compuesto de balcón de uso exclusivo, living comedor, tres dormitorios, placares, antecámara, baño, comedor diario, toilet, cocina habitación de servicio y galería lavadero. Encierra 97,66 m2. de superficie de propiedad exclusiva y 46,87 m2. de superficie de bienes comunes o sea un total general entre ambas superficies de 146,53 m2. Tiene fijado un valor proporcional del 5,42 o/o con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero de ropa ubicado en la azotea, que lleva los guarismos "06-01". Tiene entrada común por la que lleva el Nº 831 de calle Rioja. Se incluye: la parte preindivisa y proporcional de las cosas comunes que comprenden: a) el terreno y los cimientos; b) el frente, los muros maestros, los muros y tabiques divisorios con los inmuebles colindantes o divisorios de distitas unidades entre sí o divisorios con locales o ambientes de propiedad común; c) en la planta baja: zona de retiro, entrada al pasillo sin acceso para el edificio señalada con el Nº 833 de calle Rioja, el pasillo afectado a la servidumbre de paso a cuyo pasillo el edificio no tiene acceso, la entrada común a los departamentos señalada con el Nº 831 de la calle Rioja, el hall de ingreso, el palier, escalera, hueco ascensores, ascensores con sus accesorios, incineradores, espacios de circulación, toilet, recinto de medidores de luz, cabina medidores de gas, tanque de bombeo, bajada de tanque el patio del departamento "00-02" que es de propiedad común pero de uso exclusivo de dicho departamento; d) del 1º al 10º piso inclusive: los balcones de los departamentos que son de propiedad común pero que son de uso exclusivo de los respectivos departamentos a los cuales pertenecen, los ascensores con sus respectivos accesorios, los huecos de dichos ascensores, la escalera, el incinerador, las bajadas de tanque, tubo de ventilación, conducciones varias, ventilación calefones, tubo ventilación baños, tubo ventilación cabina medidores de gas, los patios de los departamentos "07-02", "09-01", "09-02" que son de propiedad común pero de uso exclusivo de dichos departamentos; e) en la planta azotea: los veinte tendederos de ropa que son de propiedad común pero de uso exclusivo de los departamentos a los cuales pertenecen según las siglas que le corresponden, la terraza, los espacios de circulación, escalera, escalera marinera, lavadero común sala de máquinas con todas sus instalaciones y accesorios, conducción cañerías, chimenea, ventilación baños, chimenea ventilación calefones, chimenea del incinerador; f) en la planta tanque de agua: los dos tanques con capacidad de 12.000 litros cada uno, los techos sin acceso, escalera marinera, chimenea ventilación calefones, chimenea del incinerador; g) el incinerador de residuos, las cañerías de gas, aguas corrientes, obras sanitarias y los conductores de energía eléctrica hasta el ingreso a cada unidad de propiedad exclusiva, siendo en fin de propiedad común todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario puede invocar dominio exclusivo fundado en su título de propiedad. El conjunto del inmueble lo constituye un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Nacional D. Felipe Roberto Matas en octubre de 1966, archivado bajo el número 49.330/67 se ubica en esta ciudad de Rosario en calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 26,09 m. de calle Laprida hacia el Oeste y se compone de 14.60 m. de frente al Norte por 42,10 m. en su lado Oeste, 1,90 m. en su contrafrente al Sud, siendo su costado Este una línea quebrada de once tramos, el primero de los cuales arranca del extremo Este de la línea del frente en dirección al Sud y mide 12,66 m., desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el segundo tramo que mide 1,75 m., desde donde este tramo finaliza parte, en dirección al Sud el tercer tramo que mide 2,14 m., desde el final de este tramo en dirección al oeste parte el 4º tramo que m. 1,40 m. desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el quinto tramo que mide 2,65 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el sexto tramo que mide 5,42 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el séptimo tramo que mide 1,45 m., desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el octavo trabo que mide 1 m., desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el noveno tramo que mide 1.62 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el décimo tramo que mide 3,42 m. y desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el undécimo y último tramo que al encontrarse con el extremo Este de la línea del contrafrente cierra la figura y mide 21,74 m. (Sup. 303.74 m2.). Linderos: Por su frente al Norte con calle Rioja, por el Este con el Superior Gobierno de la Nación (Banco Hipotecario Nacional), en parte, en la otra parte con Hermanos Casina S.R.L. y en otra parte con Eugenio Rodríguez, por el Sud con Nelly R.T.C. de Lima (lote 4) y por el Oeste en parte con (propiedad Horizontal) Manuel F. Lomas y otros, con otra parte con lote 2 de Berta R. Morando y en otra parte con lote 3 de Celina A. Moreno. Se hace constar en forma expresa y a los efectos legales pertinentes que sobre la fracción deslindada en el segundo punto de la escritura de hipoteca pasada el 10 de marzo de 1971 que lleva el Nº 197 por ante el Escribano Noé Weinschelbaum agregada a los autos referidos por Escritura del 10/11/964 pasada por ante el mismo Escribano y Registro a su cargo quedó constituída como predio sirviente una servidumbre real de paso perpetua y dominante a título gratuito a favor de los lotes 2, 3 y 4 del plano archivado bajo el Nº 0329/933 que fuera debidamente descripto en la precitada escritura y en la Escritura de Reglamento de Copropiedad y Administración dándose por reproducidos en este edicto sus ubicaciones, dimensiones, linderos y demás circunstancias que los individualizan como predios dominantes. Estos tres inmuebles tienen salida a la vía pública por el referido inmueble deslindado en el segundo punto, siendo el mismo para uso exclusivo de dichos predios dominantes no teniendo los titulares que resulten de los inmuebles descriptos en el primero y segundo orden a perpetuidad derecho alguno de paso sobre dicho pasillo. La totalidad del inmueble fue sometida al Régimen de Propiedad Horizontal en un todo de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 y Decreto Reglamentario Provincial Nº 08498 con arreglo al plano de división confeccionado por el Agrimensor Nacional Felipe Roberto Matas en enero de 1967 y que ha sido aprobado por la Municipalidad de esta ciudad con fecha 9/3/967 en el Expediente Nº 4451 Letra "G" año 1967 y al Reglamento de Copropiedad y Administración elevado a Escritura Pública con fecha 22/3/967 pasada por ante el Escribano D. Noé Weischelbaum y Registro a su cargo. La parcela deslinda tiene, según el informe del Registro General de Propiedades, la siguiente nota de dominio a nombre del demandado: Propiedad Horizontal-Ley 13.512 Decreto 08498 Sec. 1a. Mza. 149 Gráfico 6/4/12-967, inscripto el dominio al Tomo 166, Folio 395, Nº 166.775. Finca 23.197 Dpto. Rosario. Plano 76472. Año 1967. Legajo Nº 2072. A nombre del demandado se registran inscriptas las siguientes inhibiciones: Tomo 851, Folio 688, Nº 116.484 de fecha 12/4/973 orden Sr. Juez del Trabajo 1a. Nonim. autos "Barsanti, Inés c/otro s/Embargo Preventivo" por $ 31.288.28, Tomo 861, Folio 220, Nº 110.678, entrado el 21/2/1974 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Non. autos "Dohanton, René P. c/otro s/Cobro ejecutivo" por $ 11.407,67 y al Tomo 861, Folio 957, Nº 123.516 orden Sr. Juez Federal Nº 1, autos "Fisco Nacional-Dirección General Impositivo c/otro s/Ejecución Fiscal" por $ 5.235,24 y sobre lo deslindado los siguientes embargos: Tomo 80 E, Folio 4789, Nº 180.883 de fecha 18/11/971 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Non. autos "Banco Monserrat Ltdo. c/otros s/Ejecutivo" por $ 7.300; al Tomo 81 E, Folio 3965, Nº 167.767 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 7ª Nom. autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/otros s/Cobro de Pesos" por $ 13.619 entrado el 29/9/972; Tomo 82 E, Folio 478, Nº 109.935, fecha 26/2/973 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 8ª Nom. autos "Loyacono de Olivan, Josefa c/otro s/Demanda Ordinaria" por $ 30.000; al Tomo 82 E, Folio 1317 bis, Nº 125.011 de fecha 29/5/973 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 1ª Nom. en autos "Mata, José Hugo c/otro s/Demanda Ejecutiva" por pesos 8.970 y al Tomo 83 E, Folio 1503, Nº 140.692 de fecha 19/6/974 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 2ª Nom. autos "Cigno, Rosario c/otros s/Ejecutivo" por $ 8.022,19 y la siguiente hipoteca: Tomo 405 B, Folio 191, Nº 114.156 de fecha 16/3/971 por $ 35.000. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 o/o del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos, a disposición de los interesados en Secretaría se encuentra agregada Escritura de Hipoteca que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 5 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9570 - 11 al 13|11|74.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c/. otro s/. demanda ejecutiva", el mart. Miguel Rodera, vend. púb. subasta el día 18 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en Sala de Audiencias del juzgado no, situado en esta ciudad, ubicado en la calle La Cumbre entre Valentín Gómez y Zelaya, a los 28,71 m. de calle Zelaya hacia el Oeste, mide 8,62 m. de frente al Norte, y 21.29 m. de fondo al Sud; es el lote Nº 7 de la manzana Nº 22, Secc. "A" linda: al Este con el lote Nº 6, al Oeste con el lote Nº 8, y al Sud con el lote Nº 22". Del informe del registro general consta el dominio a nombre de Juan José Torres, María Rafaela, Fidela Dagnar, María Delia y María Pérez Nievas; Griselda Concepción Pérez de Rossi, Paulina Josefa, Carlos Alberto y Manuel Oscar Pérez, María Nylda y Blanca María Susana Pinartes Crescio, no se registran inhibiciones, ni hipotecas; pero sí sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1758 Nº 150440, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c/. Victoriano Martínez y/o quien resulte prop. s/. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 7.162.59, entró el 31/7/74. La base en primer subasta se fija en $a. 5.160, avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2ª subasta con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3er. y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, constatación judicial a fs. 48 corresponde aplicación art. 504 C. P. C. y C. copia título certificada agregada en autos No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 20 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9556 8|11 al 12|11|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Siciliano por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, noviembre 6 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9554. 11|11 al 22|11 de 1974.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición Sr. juez civil y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c/. otros s/. demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. púb. subasta el día 16 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, en la sala de audiencia del juzgado y al contado. "Un lote de terreno situado en esta ciudad en el barrio Las Florida, designado con el Nº 48, de la manzana Nº 15, en el plano archivado en el Registro General bao el Nº 41.435, del año 1930, ubicado de acuerdo al mismo en la esquina formada por las calles Guayaquil y Tacuarí, compuesto de 22,516 m. de frente al Sud, por 11,258 m. de fondo y frente al Este, linda al Sud con la calle Guayaquil, al Este con la calle Tacuarí, al Norte con el lote cuarenta y siete, al Oeste con el lote 33, ambos del mismo plano. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del demandado, no se registran inhibiciones ni hipoteca anotada al tomo 183 A folio 114 Nº 88005, con fecha 25/8/54 a favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de $3 713.00 y sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 798 Nº 122834, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nom. en autos "Ing. Prece y Cía. S.A.C. c/ Olegario Corvalán y/o quien resulte prof s/. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 3.266,52, entró el 16 de abril de 1974. La base en primer sub. se fija en $a. 22.460, avalúo Impuesto Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3ª y última sub. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado constatación judicial a fs. 35 corresponde aplicación art. 504 del C. P. C. y C. copia título certifica agregada en autos No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonara acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la misma. Rosario, secretaría, 29 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9555. 11|11 al 13|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Perpiña Miguel Pelayo y Adela G. Scheabe de Perpiña c/. Amalia Fernández de Muiño s/. resolución de contrato", se ha dictado el decreto que dice: "Rosario, octubre 16 de 1974. Informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. Nº 297/74), publíquese edictos en los diarios ya designados". Fdo.: Dr. Francisco Sconfienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria). Rosario, 25 de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

9557. 11|11 al 13|11 de 1974.

Efectos ley 11.867 Olga Celestina Miconi domiciliada Ayacucho 3350 Rosario trata de vender a Celestino Adolfo Márquez Da Silva, domiciliado Iriondo 1729 y Juan Carlos Parente, domiciliado Entre Ríos 2053 departamento Cinco ambos de Rosario, el fondo de comercio correspondiente pizzería-bar "Gran Karlia" que funciona en avenida Pellegrini 1382 Rosario. Reclamos de ley en término, domicilio compradores.

9561. 11|11 al 15|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Cappella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9559. 11|11 al 22|11 de 1974.

Remate por
Reynato E. Morini

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 15ª nominación, el secretario infrascripto hace saber que en autos: "Giacomini Guido c/. otro s/. juicio ordinario", se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 20 de noviembre de 1974, a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: "un terreno situado en esta ciudad, designado en el plano que cita su título como lote 7, de la manzana 2, se encuentre ubicado en calle sin nombre, entre las prolongaciones de calles San Lorenzo y Santa Fe, a los 32,72 mts. de la esquina formada por la prolongación de la calle San Lorenzo y calle sin nombre hacia el Sud, y se compone de 10 ms. de frente al Este por 30 m. de fondo, con una superficie de 300 ms2.; lindando al Este calle sin nombre; al Norte con el lote Nº 6, al Oeste con los fondos del lote 22 y al Sud, con el lote 8, de este Departamento Rosario. Nota de dominio: tomo 297, folio 24, Nº 63697. Base $ 1.000 y al mejor postor. Pago de parte del comprador 10 por ciento de seña del precio de compra, más comisión de ley 3 por ciento, el saldo al aprobar se la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado. Del Registro General surge el dominio en forma a nombre del demandado. Del Registro General surge el dominio en forma a nombre del demandado, y aparecen los siguientes embargos: tomo 79 E; folio 455; Nº 110033; orden juez civil y comercial 12ª nominación, en autos Rodríguez, Luciano c/. otro s/. embargo preventivo", por $ 1.800, entrado el 2/3/1970; al tomo 82 E; folio 3566: Nº 176446, orden juez civil y comercial 15ª nominación, en autos las presentes actuaciones, por la suma de $ 5.421.92 más $ 2.168.76, entrado el 12/12/73, y la siguiente hipoteca; por $ 2.130 de fecha 9/3/66, al tomo B 315, folio 366; Nº 63375, a favor de Luciano Rodríguez. En autos a disposición de interesados se encuentra agregada copia de la escritura, dejándose constancia que después de la subasta no se aceptan reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble se subasta en el carácter de desocupado y con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9560. 11|11 al 13|11 de 1974.

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial de Rosario, sala segunda, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Valeri Tulio y otros contra Pascual Crespo S.R.L. y otro sobre daños y perjuicios" Expte. Nº 317 y Valeri Tulio y otros contra otro sobre embargo preventivo (Expte. Nº 325, año 1971) se ha dictado la siguiente resolución cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcribe: "Nº 84 Rosario, 22 de mayo de 1974. Vistos y considerando: se resuelve: 1º) declarar mal concedido el recurso de fs. 74 en cuanto refiere a la perención del incidente de cambio depositario; 2º) declarar desierto dicho recurso en cuanto concierne a la perención del embargo mismo; 3º) imponer las costas de la alzada al recurrente, regulándose cincuenta pesos al Dr. Néstor Valeri. Insértese, hágase saber, repóngase y bajen. Fdo.: Musso. Giannone. Gardella. De Trizio. Conste. Rosario, octubre 29 de 1974. Esc. Mario Jorge de Trizio, secretario.

9558. 11|11 al 13|11 de 1974.

Remate por
Eugenio Megías

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber "que en los autos caratulado "Martínez de Fragapane, Manuela c/. otros s/. división de condominio", se ha dispuesto que el martillero Daniel M. Megías, por delegación del designado Eugenio Megías, proceda a vender en pública subasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 11 hs. en la sala de audiencia de esta nominación, en Balcarce 1651, tribunales, al mejor postor, y con la base de $ 5.740 y en el caso de falta de postores, con retasa del 25 por ciento, y luego sin base, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 21 de la manzana 21, ubicado en pasaje Santa María, entre las de Saavedra y Uruguay (ex Ayolas), a los 47,34 mts. de la primera hacia el Norte y se compone de 8,66 mts. de frente por 22,52 mts. de fondo, con dominio inscripto al tº 212, fº 219, Nº 755545, finca 7360, dpto. Rosario". Del informe del Reg. Gral. consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y de la actora, en cinco partes indivisas. No se registran a nombre de los demandados ni la actora, embargos o inhibiciones, y el inmueble no está gravada con hipotecas. Títulos agregados en autos, para ser revisados en secretaría, se previene que no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, con más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo de precio una vez aprobada la subasta judicialmente. Todo lo que se hace saber, a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 8 de noviembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9563. 11|11 al 13|11 de 1974.

Remate por
Francisco Menichelli

Dispuesto señor juez 1ª inst. Civil y Comercial 10ª nominación en autos "Patroni de Genga Elvira c/. otros s/. juicio ejecutivo", martillero Francisco Menichelli subastará próximo 21 de noviembre 11 horas con la base de $ 1.895 (Av. Inm.) retasa del 25 por ciento y sin base mismo acto en la puerta del juzgado de paz dptal. de Casilda lo siguiente: dos lotes de terreno situados en Casilda, uno comprendido en la manzana 62 sección B del plano respectivo compuesto por 20 ms. de frente por 40 ms. de fondo: lindando al N. E. con calle Nº 15, con calle Nº 12, al N. O. con el terreno siguiente y al S. O. con Carlos Casado y otro comprendido también en la manzana 62 de la misma sección y plano que el anterior compuesto de 60 ms. de frente al N. E. por 40 ms. de fondo, lindando al N. E. con calle Nº 15; al N O con bulevar Villada; al S. E. con parte del terreno anterior y enfrente con Carlos Casado, y al S. O. con Valoris. Informa Registro General consta inscripto el dominio al T. 34 F. 70 vto. Nº 6676 Dpto. Caseros a nombre demandado sobre parte indivisa y con deducción de lo vendido no registrándose hipoteca pero sí la siguiente inhibición al t. 35 I, f. 1069 Nº 121418 orden juz. C. y Com. 8ª Nom. autos "Permanente S. A. c/. otro s/. ejec. prenda", por $ 1.607.06 y los siguientes embargos: 1º) al t. 79 E f. 747 orden juez C. y Com. 10ª nom. estos autos por $ 2.600; 2º) al t. 79 E f. 4966 autos "Febre Quinto c/. otro s/. C. de P." orden juzg. Dptal. Casilda por pesos 247.60; y 3º) al t. 79 E f. 5875 orden juez C. y C. 6ª nomin. autos "Almada de Heugas Elsa c/. otros s/. escrituración por $ 7.500. Copia de título de propiedad agregado a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate 10 por ciento del precio más comisión de ley del martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, noviembre 8 de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9562. 11|11 al 12|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia y 5ª nominación civil y comercial de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Laporta de Yorio Concepción Delma. Pérdida de patria potestad" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, octubre 28 de 1974. Ampliando el decreto de fs. 6 imprímase a este juicio el trámite ordinario. Cítese por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y CRONICA llamando a Domingo Yorio para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquen los empleados indistintamente. Ricardo Badano. Juez. Gladys Smythies, secretaria". En consecuencia queda V. debidamente notificado a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9575 - 11 al 13|11|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos denominados: "Balderrama Carlos Alberto c/. herederos de Angel Vico s. escrituración" se ha declarado rebeldes a los herederos de don Angel Vico. Rosario, 4 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9569. 11|11 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bienvenido Bresó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9564. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1 instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ilda Justina o Hilda Justina Acosta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9565. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Eleuterio Medina o Medina Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

9566. 11|11 al 22|11 de 1974.

Se comunica que la suscripta Srta. Mirta Liliana Barlett, argentina de 21 años de edad, soltera, domiciliada en calle Amenábar Nº 487 de la ciudad de Rosario, titular del documento nacional de identidad número 10.778.709, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 31 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9567. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Gómez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9568. 11|11 al 22|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario se llama y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don José Luis Palena para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9469 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Alfredo Ulla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1974. Jorge Peyrano, secretario (en suplencia).

9471. 28|10 al 12|11 de 1974.

El Juvenil Femenino de Básquet Ganó en Santa Fe

El equipo juvenil de básquetbol de la Asociación Rosarina Femenina se presentó el sábado en la ciudad de Santa Fe en donde debió cotejar ante el combinado local en encuentro correspondiente al torneo provincial de dicha categoría para determinar quien representará a nuestra provincia en el próximo campeonato argentino a disputarse en la ciudad de Paraná, Entre Ríos aunque sin fijarse la fecha hasta el momento. El triunfo del elenco rosarino se produjo por 49 a 32, tras cumplir una buena tarea a lo largo de los cuarenta minutos, en donde sus jugadoras tuvieron una actuación acorde con sus antecedentes refirmando de esa manera la legitimidad de la victoria. El conjunto dirigido por Leonor Rivero de ahora en adelante intensificará su entrenamiento con miras al certamen nacional, en donde también se le asisten muchas posibilidades por tratarse de un equipo homogéneo.

BANCARIO ARGENTINO

Provincia de Buenos Aires resultó el campeón argentino de básquetbol del torneo jugado en nuestra ciudad entre empleados de bancos de provincia, al derrotar en el match decisivo a la representación de Santa Fe 48 a 42, luego de un primer tiempo de 20 a 18 también a su favor.

El cotejo en sí careció de todo tecnicismo, siendo uno de los más flojos que pudimos observar en todo el campeonato. El nerviosismo fue un factor importante en ambas escuadras el que conspiró en el normal desarrollo del encuentro el que tuvo sus pasajes más importantes en el correr de la segunda etapa, en la cual tanto un equipo como el otro se fueron alternando en el marcador en el que prevaleció finalmente Buenos Aires dado que resultó el conjunto más homogéneo y además porque su rival se fue quedando prácticamente sin sus mejores elementos en razón de las numerosas faltas personales cometidas.

Fueron arbitros del encuentro los señores Ramón Fraixedes, de Formosa, y Leonardo Mingrone, de Rosario quienes tuvieron un acertado desempeño y los equipos con sus goleadores, fueron éstos:

BUENOS AIRES: Bario Benítez 9, Jesús Díaz Roberto Leivoux 9, Jorge Viaño 1; Enrique Biurrum 16; Claudio Villanueva 13, Jorge Di Gregorio.

SANTA FE: Oscar Peon, Adrián Menéndez, Carlos Lassage 12, José Cattaneo 10; Norberto Ciociardi 10; Horacio Rozas, Marcelo Candiotti 6; Luis Rivarosa 4, Rubén Rodríguez. Au;4ªTC(

PUESTOS SIGUIENTES

De acuerdo a los resultados que se registraron el sábado en horas del mediodía, y que diéramos a conocer en la edición de dicho día, los puestos siguientes fueron ocupados por estas delegaciones: Corrientes, tercero; Mendoza, cuarto; Rosario, quinto y Córdoba sexto.

TORNEO DE SPORTSMEN

El certamen interprovincial para cadetes menores organizado por Sportsmen Unidos durante todo el día de la víspera, fue ganado en buena forma por Atalaya que derrotó en el encuentro decisivo al elenco de la entidad organizadora, clasificándose en tercer lugar Los Rosarinos Estudiantil y cuarto, Ciclón.

Este certamen que se jugó desde hora temprana alcanzó el interés esperado por todos pudiéndose apreciar en las distintas canchas que se utilizaron buena cantidad de aficionados que alentaron de continuo a los pequeños deportistas.

REANUDAN EN SEGUNDA

Por el campeonato oficial la segunda división de ascenso se jugará esta noche una nueva fecha, con la cual se reanudará la actividad en nuestro medio. Los encuentros a jugarse son los siguientes: Río Negro v. Centro Asturiano; Central Córdoba v. Sportivo Federal, en cancha de Atalaya; Sportsmen Unidos v. Atalaya; Deportivo Sarmiento v. Olegario Andrade; Edison v. Rosario Central y Leandro Alem v. Fortín Barracas.



Escena repetida en los últimos tiempos. Augusto "Bochi" Guenier, el hombre que ahora está afincado en Guatimozín, tuvo ayer la suerte de brindar con otra botella de champagna. Está segundo en el campeonato y con posibilidades de alcanzar a Bengoechea.

Augusto Guenier en Otra Brillante Demostración

Una brillante jornada de Limitada Santafesina se desarrolló ayer en Acebal con la organización del Tiro Federal Argentino. Mucho trabajo para los directivos y encargados de compactar el circuito "Santa Clara". Es que todos los trabajos previos fueron pocos para eliminar la tierra suelta. De todas formas, luego de una primera serie muy confusa, el trazado fue mejorando y llegó la tranquilidad a todo el mundo. Es lo avanzado de la temporada, con altas temperaturas el motivo principalsimo ed los problemas que se están presentando últimamente con los circuitos.

En lo deportivo, la reunión tuvo el éxito esperado. Nada menos que 28 máquinas en la línea de partida y un dominador en los relojes: José Juan Ramini, aunque aventajando a Guenier, Bengoechea, Serre; Taborda y Larrauri, allí nomas por décimos de segundos.

Cenfusa primera serie y triunfo de Atilio Serre sobre José Juan Ramini. El promedio fue bajo debido al inconveniente antes apuntado. La segunda batería le correspondió a Rubén Taborra, con ventajas sobre Ricardo Balari. Mientras que en la tercera prevaleció José Luis Bengoechea, ante Oscar Larrauri. En el repechaje venció Luis Isoardi, seguido por Hugo Bini y Norberto Caballero, piloto éste que tomó parte en la final ante la deserción de Rubén Taborra.

LA GRAN FINAL

Luego de una fugaz aparición de Oscar Larrauri al frente del lote, la lucha quedó circunscripta a dos hombres: Augusto Guenier y Atilio Serre. Entre ambos hicieron el gasto de la carrera, mientras que Larrauri, Ramini Moriconi y Bengoechea luchaban, en carrera aparte, por el tercer lugar. Ganó Guenier, conocedor del escenario, sobre un Atilio Serre implacable en su persecución y mucho más atrás concluyeron Ramini, Moriconi Bengoechea, que aprovechó la detención de Oscar Larrauri faltando dos giros. Hugo Bini, Norberto Caballero; Luis Isoardi, Ricardo Balari; Daniel Pierella y Luis Constantino.

El campeonato es encabezado por Bengoechea con 160 puntos, mientras que Guenier tiene 127, Ramini 118, Serre 84 y Druetta 72.

GANO MICHAEL BRAIN

Luego de dos series que fueron ganadas por Michael Brain y Alberto Perassi, respectivamente, se llegó a la final de la competencia de Limitada 28 que se disputó en Díaz, con la fiscalización de FIAD., de El Trébol, se llegó a la gran final que concluyó con el éxito de Michael Brain, que aventajó a Héctor Campra, Alberto Perassi y Richard Brain. Con éste triunfo Michael Brain se coronó campeón de la actual temporada oficial.

Un Adiós a la Clasificación

Central Córdoba ha visto desvanecerse todas sus esperanzas de participar en la rueda final de primera "B" para clasificar al campeón de esta temporada, y con ello, se ha extinguido también la llema de la esperanza que alentaban los charrúas de alcanzar el ascenso a la division inmediata superior. Su derrota del sábado cerró un ciclo en cuyo transcurso los colores de la entidad se mantuvieron en alto, aunque, eso sí, sin exhibir la firmeza que hubiera sido necesaria en una etapa tan decisiva. En el partido contra Témperley, que se perdió por 2 a 1, Central Córdoba no alcanzó a producir una labor como para justificar aspiraciones mayores y todo lo dejó fincado en el entusiasmo de unos y el tesón de otros para evitar lo que finalmente quedó señalado en el marcador final. Y no es cuestión de culpar a fulano o zutano, ni tampoco formular reproches a nadie, con el propósito de justificar esta frustración, porque ninguno más culpable que el propio Central Córdoba, que tuvo al alcance de sus aspiraciones una oportunidad inmejorable, como fueron sus primeros partidos contra Nueva Chicago y Unión de Santa Fe que disputó en nuestra ciudad y donde debió conformarse con otros tantos empates, sin producir en la cancha la labor que se esperaba.

LOS CLASIFICADOS

Unión y Témperley quedaron clasificados en el grupo 1 y en cuanto al grupo 2 habrá que esperar el pronunciamiento del cuerpo disciplinario de la AFA, sobre el uso de estimulantes de los futbolistas de Estudiantes para resolver al respecto.

Clásico Lugareño Igualado

Cuando ya el torneo Molinas alcanza su faz final, con un Rosario Central vencedor absoluto del mismo, el interes se ha radicado en el segundo puesto, ocupado por tres equipos —Newell's Old Boys, Sp. de Alvarez y Unión de Alvarez—, que han totalizado 29 unidades cada uno hasta el presente. Y ayer, en el clásico de la mencionada localidad, se impuso Unión por 1 a 0, a Sportivo, ante una concurrencia de público extraordinaria. Los demás partidos disputados arrojaron estos marcadores: Central Córdoba 1, Newell's Old Boys 1; Tiro Federal 1, Sparta 1; Arroyo Seco 2, Coronel Aguirre 2; Unión 1, Sportivo 0 y Río Negro 1, Belgrano 1.

En cuanto al partido que debían sostener Argentino y Rosario Central en la cancha del primero fue suspendido por falta de vigilancia policial, y por la misma causa, se interumpió el partido de cuarta división, cuando ganaba Rosario Central por 1 a 0 a los nueve minutos de la etapa inicial.

Los demás partidos de cuarta especial finalizaron así: Central Córdoba 0, Newell's Old Boys 0; Sparta 3, Tiro Federal 0; Arroyo Seco 0, Coronel Aguirre 1; Sportivo de Alvarez 2, Unión 0 y Río Negro 3, Belgrano 0.











Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 11 de Noviembre de 1974

Reg. Nac de la Prop Int. Nº 1.006.98

El "Mundial 78" se Hará en Argentina

CAPITAL FEDERAL, 11 (Télam). — "Afirmo categóricamente que la Argentina será el país organizador del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978". La contundente declaración pertenece a Joao Havelange, titular de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), y fue reafirmada anoche por el periodista Oscar Gañete Blasco, coordinador del comité de prensa de AFA, a su llegada de Roma, donde participó en el congreso que aquella entidad realizó en la capital italiana.

"Entiendo que es una obligación reiterar esos juicios tan categóricos, porque sirven para desmentir algunas interpretaciones erróneas de lo sucedido durante la reunión del Comité Ejecutivo de la FIFA", aseguró Gañete Blasco.

Fueron muchos los que afirmaron que nuestro país corría el riesgo de no efectuar el mundial, sobre todo ante expresiones atribuidas a Havelange y, primordialmente, al italiano Artemio Franchi, presidente de la Unión Europea de Fútbol (UEFA) y vicepresidente de la FIFA.

Por eso la aclaración de Gañete Blasco sirvió para ahuyentar ese pesimismo que se había tendido sobre el certamen de 1978.

Para darle más solidez a sus manifestaciones, Gañete Blasco exhibió periódicos madrileños y, fundamentalmente, el diario brasileño "O' Globo", que en uno de sus titulares señala: "Havelange reafirmó que el mundial de 1978 se realizará en la Argentina".

Otro de los aspectos que había causado alarma —la designación de un país sustituto, en caso de que el organizador renuncie— fue aclarado por Gañete Blasco, quien dijo que ese era un viejo proyecto de Havelange y que, por los numerosos intereses en juego, había sido tergiversado. "Conviene poner las cosas en su lugar, porque el proyecto no fue tratado por la comisión organizadora del mundial 78, ya que ésta recién fue formada en Roma. Todo esto se lanzó a rodar para hacer creer que no estábamos en condiciones de hacer el mundial".

NEWELL'S Y COLON SE DIVIDIERON LOS PUNTOS

Newell's Old Boys sigue sin reencontrarse todavía con su mejor línea de rendimiento, y pasa de un acierto a un error o viceversa con la misma sorprendente facilidad, y dejando en las tribunas una sensación de claro desconcierto que hace pensar que el equipo de Juan Carlos Montes ya no tiene la fuerza anímica y espiritual que lo distinguió hasta no hace mucho tiempo como el mejor de la AFA., y si en la fecha anterior, cuando se midió con Talleres de Córdoba, evidenció también que no está atravesando por su mejor momento, ello quedó un tanto disimulado en vista de la categoría de su adversario que es el líder de la zona. Pero ayer, en Santa Fe, y contra un Colón de tarea incolora en la mayor parte de los noventa minutos del partido, y que figura relegado en los últimos lugares de la tabla de posiciones con entera justicia, las fallas de los rojinegros del parque Independencia resultaron de una nitidez incontrarrestable, y los cambios introducidos en la etapa complementaria con el propósito de fortalecer su estructura orgánica, y muy especialmente en lo que respecta a la parte ofensiva, no trajeron consigo la mejoría deseada, porque se siguió insistiendo por el camino que no era precisamente el más aconsejable para desbordar a un Colón que hizo lo suyo —muy escaso por cierto—, con una medianía que justificó su endeble posición en la tabla de la zona.

Pero, sin embargo, y a pesar de ello, Newell's Old Boys no fue capaz de aprovechar las muchas ventajas que concedió el dueño de casa en distintos pasajes del partido, y sus maniobras, especialmente las ofensivas (?), resultaron anodinas y no inquietaron mayormente a Baley. Porque no nos olvidemos que uno de los goles de Newell's Old Boys se produjo a consecuencia de una desgraciada maniobra de un defensor local, y el otro lo empalmó Valdano después de un yerro de Magán... Y a Colón le bastó entonces lo poco que hizo para restarle un punto valiosísimo a los rojinegros del parque Independencia, y a quien la derrota de River Plate y el empate de Altos Hornos Zapla lo ha colocado en el mismo plano que los jujeños en la tabla de la "B", con 19 unidades, mientras que el puntero Talleres de Córdoba ha sumado 23, cuando restan solamente 2 fechas para la finalización del torneo Nacional 1974.

Ojalá que ese punto que Newell's Old Boys perdió ayer en Santa Fe no incida desfavorablemente en sus aspiraciones finales.

Y nosotros esperamos que así sea, y también que en los próximos encuentros que serán contra Argentinos Juniors como local, y Rosario Central en la cancha del barrio Lisandro de la Torre, mejore su labor en la medida adecuada, y que no se reproduzcan en sus líneas fallas que hemos venido apreciando en sus más recientes encuentros, para verlo en el lugar que le corresponde de acuerdo con su prosapia futbolística. Y que esos errores registrados ayer en el estadio Centenario de Santa Fe no se repitan en lo sucesivo.

GUARDAMETA

POSICIONES

TABLA "A"

Equipos	J	G	E	P	Pts.
B. Juniors	16	13	2	1	28
R. Central	16	12	3	1	27
Bánfield	16	8	3	5	19
Estudiantes	16	7	4	5	18
B. de Córd'ba	16	7	3	6	17
Sp. Desamp.	16	5	4	7	14
C. N. Salta	16	5	3	8	13
All Boys	16	2	4	10	8
P. Comercial	16	2	0	14	4

TABLA "B"

Equipos	J	G	E	P	Pts
T. de Cór'ba	16	9	5	2	23
N. O. Boys	16	6	7	3	19
A. H. Zapla	16	6	7	3	19
R. Plate	16	6	5	5	17
G. y Esgrima	16	7	3	6	17
A. Juniors	16	5	6	5	16
J. Newbery	16	2	9	5	13
Colón	16	3	5	8	11
H. de S. R.	16	1	3	12	5

ZONA "C"

Equipos	J	G	E	P	Pts
S. Lorenzo	16	10	4	2	24
F. C. Oeste	16	11	1	4	23
Rácing	16	8	4	4	20
S. M. Tu'mán	16	8	4	4	20
Ch. Juniors	16	8	2	6	18
A. de M. Plata	16	5	4	7	14
Regina R. N.	16	2	6	8	10
D. Mandiyú	16	3	3	10	9
Godoy Cruz M.	16	2	1	13	5

ZONA "D"

Equipos	J	G	E	P	Pts
Vélez S.	16	10	3	3	23
Indep'diente	16	8	5	3	21
Huracán	16	8	5	3	21
S. Martín M.	16	9	3	4	21
A. de Tucumán	16	5	5	6	15
Huracán C. R.	16	4	5	7	13
C. For Ever	16	3	6	1	12
S. Lor'zo M. P.	16	3	4	9	10
Atlanta	16	3	3	10	9

Valioso Exito de Vélez Sarsfield

Cumplida la 16ª fecha del Nacional de 1974, estos fueron los resultados de los distintos partidos cumplidos en las cuatro zonas: Zona "A": Rosario Central 1, Bánfield 0; Sportivo Desamparados 3, Belgrano de Córdoba 1; Central Norte 3, Puerto Comercial de Bahía 1 y Boca Juniors 1, Estudiantes 0. Zona "B": Colón 2, Newell's Old Old Boys 2; Talleres de Córdoba 6, Huracán de San Rafael 0; Jorge Newbery de Junín 1, Altos Hornos Zapla 1; Gimnasia y Esgrima de La Plata 3, River Plate 1 y el Int rzonal Argentinos Juniors 1, All Boys 1. Zona "C": Deportivo Mandiyú de Corrientes 2, San Lorenzo de Almagro 2, Ferrocarril Oeste 2 Rácing 1; Chacarita Juniors 2, Godoy Cruz de Mendoza 0; Aldosivi de Mar del Plata 1, San Martín de Tucumán 1. Zona "D": Huracán 2, Chaco For Ever 1; Independiente 1, Vélez Sársfield 2; San Martín de Mendoza 1, Atlanta 0 y Atlético de Tucumán 2, San Lorenzo de Mar del Plata 1, y el interzonal: Atlético Regina 3, Huracán de Comodoro Rivadavia 0.

Una Laboriosa Victoria Obtuvo Rosario Central

Tal como todos sus parciales esperaban, Rosario Central logró clasificarse para el octogonal final del torneo Nacional 1974. El sábado último derrotó a Bánfield por la mínima diferencia y alcanzó ese halago, faltando aún dos fechas para finalizar el certamen.

Bánfield resultó un rival muy difícil para las aspiraciones auriazules y cumpliendo una labor netamente defensiva, opuso tenaz resistencia y por momentos complicó la llegada de los locales hasta la valla que defendió La Volpe. Por su parte Rosario Central, con mayor cantidad de avances, solamente pudo doblegar esa defensa a los 35 minutos de la etapa final, luego de haber estrellado Kempes dos recios tiros en un ángulo primero y en el travesaño después. Como esas, muchas oportunidades tuvo a su favor el conjunto de nuestra ciudad, pero a veces fue la falta de serenidad y otras la efectiva intervención de los defensores visitantes, quienes hicieron posible que La Volpe no cayera en más de una ocasión.

No fue, que Rosario Central no haya cumplido una labor eficaz. Nada de eso, los auriazules salieron con deseos evidentes de alcanzar la victoria, pero Bánfield, también salió a vender cara su derrota y empleando un claro sistema de marcación hombre a hombre, complicó el accionar centralista.

Rosario Central debió luchar como para poder llegar y el juego, aunque falto de jugadas brillantes, se hizo muy interesante por lo disputado, por el ahínco puesto por los dos equipos y la fe que cada uno de ellos puso en la realización de sus jugadas. El partido resultó interesante y finalmente dejó una grata impresión en los espectadores, que vieron a los dos conjuntos "jugarse" sin especulaciones de ninguna naturaleza. El ímpetu centralista y su decisión de ganar pudo apreciarse cuando Biasutto, en determinados pasajes, fue un mero espectador más. Después de haber perdido Rosario Central varias oportunidades muy valiosas, donde la suerte estuvo de su lado, a los 35 minutos de la parte final la misma le sonrió y un rechazo, parcial de Moris que pegó en Cabral, le permitió a este penetrar en el área y ante la salida de La Volpe concretar el tanto de la victoria.

En definitiva, le costó mucho a Central el logro de estos dos puntos, pero debe rendirse a Bánfield el mérito que le corresponde, ya que se jugó en todo momento para evitar que los auriazules marcaran más goles, sabiendo de antemano que debían enfrentar, como lo declararon luego, a un equipo muy difícil de doblegar.

ALBERTO SACCANI

PRODE: 117 Ganadores

C. FEDERAL, 11. (Telam). — La jugada número 126 del concurso de Pronósticos Deportivos fue ganada por 117 apostadores que acertaron los 13 puntos y a cada uno de los cuales le correspondió 77.348 pesos.

El segundo premio, con doce puntos, fue compartido por 3.305 jugadores correspondiéndole a cada uno la suma de 1.474 pesos.

En Capital Federal acertaron 51 apostadores los 13 puntos en tanto que 2 pertenecen al Gran Buenos Aires, 40 a la provincia de Buenos Aires, 9 a Córdoba, 1 a Entre Ríos, 1 a Jujuy; 1 a La Pampa, 2 a Mendoza; 1 a San Luis; 5 a Santa Fe; 1 a Santiago del Estero y 2 a Tucumán.

El pozo correspondiente a esta jugada ascendió a la suma de $ 13.922.685.60 y el primer premio repartía 9.049.745.64 pesos en tanto que el segundo, 4.872.939.96 pesos.
n9pesos ñRq7ú

Las 2.955.745 tarjetas obtuvieron los siguientes resultados:

El Diálogo...

—En los torneos de la Asociación Rosarina de Fútbol pasa cualquier cosa, sin que sus autoridades se decidan a adoptar de una vez por todas las medidas adecuadas para poner término a un estado de cosas que viene empeorando cada vez más.

—Tenga en cuenta que la mayoría de esa gente trabaja "a puro pulmón", y sin contar con un respaldo económico que le permita desenvolverse en mejor forma.

—Sí, ya sé, porque conozco el problema, pero eso no justifica que se registren situaciones como la de ayer, en la cancha de Argentino, donde debió suspenderse el partido de primera entre los locales y Rosario Central, e interrumpirse el de cuarta especial a cargo de los mismos clubes por falta de vigilancia.

—¿Por falta de vigilancia?

—Sí, como lo escuchó, por falta de vigilancia. ¿Usted cree posible que ocurran estas anormalidades a esta altura de la vida del fútbol rosarino? ¿Le parece justo y lógico que un club como Rosario Central que moviliza sus respectivos planteles de futbolistas para cumplir sus respectivos compromisos con las erogaciones económicas del caso —traslado de utilería, viáticos, premios, etc. etc. — y cuando llegan a la cancha de Argentino se encuentran con la novedad que la jornada no se puede llevar a cabo por falta de vigilancia?

—¿Y qué medidas toma la Asociación Rosarina de Fútbol frente a situaciones de esta índole que perjudican principalmente a una entidad como Rosario Central que dedica muchos esfuerzos en la preparación y en el cuidado de sus divisiones inferiores, con la consiguiente inversión económica, para que no se repitan?

—Eso es lo que yo quisiera saber, porque me imagino que no se puede permanecer impasible frente a hechos de esta naturaleza que desdibujan la imagen de seriedad y formalidad que debe tener el fútbol entre nosotros. Comprendo que la gran mayoría de las instituciones que militan en los certámenes superiores de la Asociación Rosarina de Fútbol deben realizar cualquier clase de sacrificios para "seguir en carrera" pero las demás no tienen que pagar las consecuencias, como en el caso de ayer en la cancha de Argentino.

RAMONA — por LINO PALACIO





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

